



Explicación

Quando fueron suspendidas las garantías, pensé por un momento hacer lo que siempre hice en estos casos: suspender la publicación de EL MOTÍN. Mas pensándolo mejor, me dije: «¿Para qué? No siendo periódico de noticias, que es lo que el gobierno pasa por tamiz, podíé continuar mi labor anticlerical y hacer sobre los últimos sucesos las apreciaciones oportunas.»

Pero, ¡ay! no conté con la huéspedada respecto al último punto; y la huéspedada aquí es, que no me atrevo á emitir juicio sobre lo que no conozco bien. Aislado completamente de los unos y de los otros, parte por mi voluntad y parte porque para los conspicuos de ocasión soy algo parecido á lo que es un hereje para los católicos, no llegan á mí otras noticias que las de la prensa; Y hallo tan diversos pareceres en la republicana, única cuyas apreciaciones debo aquí atar, que no sé á qué carta quedarme.

Y así, para no exponerme á cometer un error de bulto en cuestión de tanta trascendencia para el partido, y teniendo la seguridad de que mis palabras no habían de influir gran cosa en las decisiones de nuestros eximios, aplazo el pronunciarlas hasta que se despeje la incógnita.

Entretanto, saboreen mis lectores esos dos artículos que van tras este, y que parecen escritos para darme la razón en cuanto vengo diciendo hace años, sin lograr apenas que nadie se fije en ello.

Uno que se va

El País del sábado publicó una información de su director Roberto Castrovido, fechada el 19 en Valencia. Después de relatar los sucesos allí ocurridos, estampa estos párrafos:

«Repito por escrito lo que me he cansado de decir a jué: la revolución ha de empezar por quemar redacciones de periódicos y por arrastrar personajes, personajillos y personajes republicanos.»

¿Qué se ha hecho de nuestros diputados? ¿Son ya verdura de las eras? ¿No tienen alientos ni para protestar contra la falta de un ejército colonial, ni contra la prohibición de los mítines? ¿Confían todavía en Canalejas? ¿Se han perdido? Si es así, no doy una «aguileta» (0,05) por el hallazgo.

De Barcelona he leído una carta de un radical de aquí. Hab'a de una reunión celebrada en la Casa del Pueblo el día 17 por la noche. Habló Emiliano Iglesias condenando el movimiento por antipatriótico é inoportuno. Quisieron pegarle.

Yo he dejado de ser republicano y sientto no poder dejar de ser periodista. Siento vergüenza y lástima de mí mismo.

El honor del republicanismo español (Unión, Conjunción, radicales, etc.), está en la Cárcel con Julián Besteiro, honra de la Institución libre de enseñanzas y de la Universidad española, columna de cuco.

A él y á Medinaveitia, y á los muertos, y á los presos en estos tumultos envío un saludo admirativo. Son los únicos españoles, son los únicos hombres.»

Copia después Castrovido esta Hoja, repartida el mismo día 19, y firmada por los Presidentes de las Sociedades obreras y Comité de la Casa del Pueblo de Valencia:

«Compañeros: Los presidentes de las Sociedades obreras y Comité de la Casa del Pueblo, han acordado en reunión celebrada esta mañana á las once, reanudar inmediatamente el trabajo bajo las bases que han tenido el honor de presentar al excelentísimo capitán general.»

Y pone á la Hoja este comentario: «Y decían unos queridos compañeros de *El Radical* á *Toribio Sanz*, mi compañero, que estaban preparados y que ya no habr'a sorpresas! Ya lo he visto. Hemos vuelto á ser dolorosamente sorprendidos.»

Y, sin embargo, la revolución se hará, no ya á pesar, como escribí hace años, sino en contra de los republicanos.»

Querido amigo Castrovido: Ruégole que vuelva sobre su acuerdo. Su talento y su honradez hacen falta al partido.

Comprendo que en un instante de indignación, de vergüenza ó de asco, pensara en retirarse de él. ¡Me ha pasado á mí tantas veces! Lo que no comprendería es que mantuviera su resolución.

Las impurezas de la realidad son terribles en política; no en el campo republicano solamente; en todos. ¿Pero qué ocurriría si lo fueran abandonando los hombres como usted? Que camparían por sus respetos los que lo deshonran. Y esto debe impedirlo todo hombre que ame al ideal y á su patria, aun sacrificando su porvenir, su tranquilidad, su fama; su honra en ocasiones.

Una vez con la cruz á cuestas, hay

que subir á la cima del calvario á que nos crucifiquen, adornándonos con la corona de espinas, después de bien azotados, bien abofeteados y bien escupidos.

La ascensión es larga, y la pasión no dura tres días, sino toda la vida; pero nos hace gustar la voluptuosidad del sacrificio, que no saborea ninguno de esos que han obligado á usted á pensar en retirarse. Hónrelos usted con su desprecio y siga su camino.

Y si alguna vez se fija en sus degradaciones, sus cobardías y sus concupiscencias, sea para enorgullecerse de no imitarlos. Y si alguna otra su espíritu se oscurece á la vista de tanta negrura, dirija usted su mirada hacia adentro, hacia su conciencia, y verá ahuyentarse toda sombra y surgir claridades de aurora.

Y no tema usted que el asco, la indignación ó la vergüenza le maten. Amargan la vida; arañan la inteligencia; hierren el corazón; esto sí. Pero no matan. Yo se lo aseguro.

¡Animo, pues, Castrovido! A rehacerse, á rectificarse y á luchar. Sólo se retiran de la batalla los que entran en ella pensando únicamente en el botín. Y usted no es de esos.

Por esto le quiere tanto como hombre, como amigo y como republicano

JOSÉ NAKENS

Las cosas claras

Roberto Castrovido, en un instante de cólera dolorosa se ha sobrepuesto á toda suerte de prejuicio y ha confesado una convicción íntima, la de no llamarse más republicano. Al ilustre periodista le han desengañado los últimos sucesos, de los que sólo ha obtenido una vercad: que únicamente algunas hetairas han cumplido con su deber. Pero Castrovido se ha quedado corto en su confesión, ó, por mejor decir, no ha dicho todo lo que pensaba. Castrovido pudo decir, no que dejaba de ser republicano, sino que le daba vergüenza serlo. Las cosas, claras Si así se hubiera expresado, habr'a recogido la convicción ideal de todos los españoles que aman la República y en una sola frase hubiera resumido el sentir de todos. Pero Castrovido, por un resto de romanticismo del cual no ha sabido prescindir, se ha sacrificado él solo para no destrozarse la ilusión de sus correligionarios. Es un rasgo de nobleza que le honra.

Sin embargo, eso no basta. Hasta hoy se ha abusado de esa nobleza, y ya es hora de que se hable claro. Por exceso

de esa nobleza se han callado los aotcs de los malhechores del republicaismo. Por exceso de nobleza y para no desalentar á los hombres de buena fe se ha hecho el silencio alrededor de las complicidades de los representantes del pueblo. Por exceso de nobleza no se ha dicho que casi todo lo que bulle y se ve del partido republicano es tan malo como lo más malo del monarquismo. Por exceso de nobleza se ha ocultado al pueblo que entre los republicanos, como entre los monárquicos, hay santones, sin oficio ni rentas conocidas, que viven á lo príncipe. Por exceso de nobleza se ha callado que muchos caudillos y santones que predicán la revolución y empujan al pueblo á las barricadas, se hacen encarcelar con tiempo para guardar su sagrada persona ó se meten debajo de la cama en tanto que dura el peligro. Por exceso de nobleza se ha callado en las elecciones que la mayoría de los candidatos impuestos por los caciques de Comités, como tantos de nuestros enemigos, iba al Ayuntamiento, á la Diputación y á las Cortes, no á sanear la administración, ni á luchar por la libertad, sino á arramblar con lo que pudiera. Y por exceso de nobleza también, no se ha dicho que la tiranía de alpargata luchaba por sustituir la tiranía de guante blanco.

Bastante y por harto tiempo se ha abusado de la nobleza y del romanticismo. Ahora lo que hay que hacer, lo que se impone, es decirle la verdad á los republicanos para que éstos sepan por qué clase de gentes se comprometen y van á presidio. Lo necesario es barrer con una manga de riego el grupo de santones, caudillos y caciques. Lo imprescindible es enterar al pueblo de que los señores que predicán la revolución se ocultan como los caracoles, en la hora de peligro, y, como los caracoles, asoman la cabeza cuando alumbra el sol y la paz. Es decir, que es preciso contar en voz alta todo lo que se sabe, todo lo que se dice en voz baja, todo lo que es ya una convicción absoluta. Pero apartarse del partido, para que la farsa continúe y vivan y medren aquellos á quien llamó Bonafoux malhechores de la política, ni es oportuno, ni lógico, ni razonable. Hoy hay que ser sincero sobre todo, tan sincero que pueda decirse al pueblo que la sangre que se asegura vertió Maura, Cierva y Canalejas la han hecho correr los santones republicanos, y que sobre su conciencia pesa el crimen de los hombres de buena fe que hay en presidio...

GUSTAVO

(España Libre).

Perfectamente condensados en pocas líneas los males que destrozan al republicaismo.

Me consuela y reanima ver á escritores jóvenes y de talento, precisar y juzgar tan acertada é imparcialmente la marcha funesta que seguimos. Y me digo: «Ellos continuarán la obra de depuración y saneamiento á que he dedicado mi vida.»

Les deseo más fortuna que la que yo he tenido, y que recojan pronto el fruto de tan útil, como ingrata, como mal juzgada labor.

Tiempo al tiempo

Sigue discutiéndose si el movimiento fué societario exclusivamente, ó si fué político.

Yo continúo creyendo que lo primero, por varias razones, entre ellas la de que, de ser lo segundo, habría que convenir en que los republicanos valemos y podemos muy poco; y no quiero todavía convenir en eso.

Siendo el movimiento societario, no debemos condenarlo, (que lo condenen los ciegos de allá), por lo menos mientras puedan nuestras condenaciones agravar la suerte de los centenares de socialistas y anarquistas que están presos.

Y cuidado, que si alguien pudiera hacerlo sin temor á que se le tachara de inconsecuente, sería yo: jamás adulé, ni halagué, ni pedí ayuda ni votos, ni á los unos ni á los otros; antes bien los fustigué duramente en varias ocasiones; cosa que ellos no olvidan ni me perdonan.

Mas si, contra lo que yo creo, resultara al fin que el movimiento había sido político, entonces...

Entonces diría algo muy desagradable á nuestros jefes de la derecha, de la izquierda y del centro (que de las tres clases tenemos, gracias á Dios). Porque lo merecerían. ¡Hacer tan poco, después de ofrecer tanto!...

Y habría que decir lo siguiente: como movimiento de solidaridad, ha tenido relativa importancia, aunque no la que susregonadores esperaban: como movimiento político, resultaría una berría completa.

La protesta de la Conjunción

Confieso que no me decido á aplaudirla.

No por ser protesta, si no por el momento y la forma de formularla.

La protesta, anodina y todo como es, hubiera producido en el Gobierno y en la opinión gran efecto, si á los señores que la firman les abonase su conducta pasada; siendo lo contrario, sólo ha dado margen á la burla y la chacota del jefe del Gobierno y de la prensa monárquica, hasta un punto que jamás se permitieron. Sonroja leer lo que dicen, é indigna el no poder responderles con hechos ó con razones. A lo más que podemos apelar, es á desplantes que resultan ridículos después de los sucesos recientes.

El refrán de «á la liebre ida palos en la cama», parece haberse inventado con el exclusivo objeto de aplicárselo ahora á los señores de la Conjunción; esos que se reúnen por pregón público para protestar contra las medidas adoptadas por el Gobierno después que el movimiento ha terminado, y que acuerdan

reunirse en sesión permanente, no sé para qué...

Como no sea para demostrar que han regresado ya del veraneo los unos, y que necesitan dar fe de vida los otros, para que nos enteremos de que viven políticamente todavía.

Mi protesta

No emplearé ninguna de las frases terribles de nuestro repertorio, para condenar la conducta del gobierno durante los pasados sucesos. ¿Para qué?

De la ineficacia de ese estilo, responden los treinta y pico de años que llevamos disparándonoslo á todos los gobiernos de la restauración, sin haber conseguido acabar con la monarquía.

Como de la ineficacia de los procedimientos brutalmente represivos de esos gobiernos, responden esos mismos años, en que no han conseguido siquiera impedir que el partido republicano aumente.

Ya sé que hay republicanos á quienes agrada ese estilo, por creer que apedreando constantemente á los monárquicos con los epítetos de *miserales, canallas, infames, ladrones* etcétera, etcétera, se derrumbará por su propio peso la monarquía; pero esos republicanos no son de los que leen EL MOTIN.

Por esto me limito á protestar en estilo liso y llano de los procedimientos empleados para desbaratar un movimiento que nació desbaratado.

La Conjunción

Unos dicen que está rota, y otros que no lo está.

Si lo e-tuviera, habría acabado sin cumplir los fines para que fué creada: evitar la guerra con Marruecos, impedir la de Maura al poder y traernos de paso la República.

Por esto me inclino á creer que no está rota. Se estiman en mucho los hombres que la componen, para decirle al pueblo: ¡ahí queda eso!, sin haber cumplido lo que tantas veces y con tanto patriotismo le ofrecieron.

Lo que habría hecho yo

No he sentido nunca deseos de alcanzar cargo alguno en política: ni e de presidente de Comité de barrio.

Pero, por ley del contraste, en ciertos momentos (¡lo que es la necesidad humana!), he sentido no ser siquiera jefe de gobierno. Ahora sobre todo.

De haberlo sido, no se me viene encima el conflicto que á Canalejas.

Planteadas la huelga de Bilbao, y viendo que los intransigentes eran los patronos, le digo por telégrafo al Capitán General:

«Reuna usted la comisión de Patronos, y dígame que la paz de España no debe depender de sus minas, y así, que se entiendan con los obreros hoy mismo, ya que éstos se hallen dispuestos á transigir. Y si se negarán, salga usted inmediatamente con todas las fuerzas á su mando de esa villa, y sitúese, dentro de la provincia, en los puntos que crea convenientes, siempre que sea á respetable distancia de las minas de esos señores.»

Y no sé por qué; pero antójaseme que los patronos, dando un alto ejemplo de desinterés, altruismo y amor al orden, habrían acordado por unanimidad complacerme.

Y creo más: creo que la nación en masa habría aplaudido mi determinación.

No desconozco que una porción de imbecilidades consagradas (éase leyes) para apertadas tras estas dos frases, *derechos adquiridos, é intereses creados*, hubieran sufrido con esto algún pequeño quebranto, y que se me habría combatido ferozmente.

Mas como me conozco lo bastante, sé también que yo lo hubiese llevado con resignación cristiana, pensando en que, si había arañado un poco á la ley, había en cambio dado un beso muy cariñoso á la justicia.

NO SIRVO

Han dado ahora algunos republicanos en pedirme, los unos que me ponga al frente de ésta ó aquella tendencia republicana; los otros que acepte la dirección del anticlericalismo.

Yo les agradezco mucho la opinión que tienen de mí valer; pero como no la comparto, me permito rogarles que lean el siguiente artículo que publiqué en el número 30 de EL MOTIN, correspondiente al 5 de Agosto de 1905, con el mismo título que encabezo este:

«¿Que siempre he tratado de inutilizar jefes, para llegar á serlo yo?

—Nunca se me ha ocurrido, por entender que el jefe debe reunir estas condiciones:

Autoridad grande, ganada en las luchas de la palabra ó de la acción.

Posición independiente y segura.

Habilidad para concertar voluntades.

Golpe de vista certero para conocer el corazón humano, y disposición constante en el suyo para el sacrificio de la fortuna, la libertad ó la vida.

Grandeza de alma suficiente para no ablandarse ante adulación.

Orgullo bastante para no rendirse á las brutales caricias del odio.

Confianza absoluta en sí propio.

Estoicismo á grandes dosis para soportar los reveses.

Ser parco en el ofrecer y pródigo en el cumplir.

Y creyendo yo que esas condiciones y cualidades se necesitan para ser jefe de partido, ¿cómo había de haberseme ocurrido nunca serlo yo?

Reuniéramas, y sin vacilar lo solicitará; tan tentador y tan hermoso es el pa-

pel reservado hoy al hombre que se proponga salvar á su patria de tantas ruinas y tantos oprobios.

Lo que nunca haría, es imitar á quienes, sin esas condiciones, defienden á toda costa una jefatura alcanzada por caprichos de la suerte, ó por escasez de verdaderos hombres de mérito revolucionario.

Conste, pues, que me agradaría mucho ser jefe, no para rehuir responsabilidades ó endosárselas á los demás, sino para acapararlas avariciosamente; no para pedir consejos, sino para tomar resoluciones; no para dejarme guiar por nadie, sino para imponerme á todos en cuanto se relacionara con el triunfo, hoy; en cuanto se refriera á asegurarlo, mañana.

Se me puede hacer esta objeción: —¿Y dónde hallar un hombre que reúna esas condiciones y cualidades que usted exige para ser jefe?

—En ninguna parte, porque no existe. Yo sólo las he puesto para indicar las que me exigiría á mí mismo.»

Alguna vez, por enseñanzas de la experiencia, por cuestión de oportunidad, ó por razones de conveniencia, he modificado en los detalles, ó he abandonado por completo alguna de las ideas que he sostenido: creo que nada honra tanto al político de buena fe como volver sobre un error, siempre que no lo haga mirando á su provecho.

Pero con la expresada en ese artículo, me ha ocurrido lo contrario; cada vez estoy mas convencido de su certeza; así es que me afirmo y ratifico en cuanto dije entonces, sin borrar ni una apreciación, ni una palabra siquiera.

Y hasta añadiré que mi convicción es ahora más firme que antes, acaso por haber surgido desde que lo escribí tantos jefes que reúnen muy pocas de esas cualidades que yo me exigiría á mí mismo para serlo.

.....
Tenía compuesto este artículo para el número anterior.

No debería publicarlo ya, porque, ó mucho me equivoco, ó los jefes republicanos van á pasar ahora á la escala de reserva; mas por si me equivocare (que bien pudiera), lo publico, para que sepan mis amigos que tengo opinión cerrada en este punto, y no insistan en que yo me ponga al frente de nada.

Soldado de filas, aunque un poquillo indisciplinado, y gracias.

Noticia triste

Lo es la que nos dió el último número de *Las Dominicales*, al decirnos que Fernando Lozano (*Demófilo*) sufrió hace días un ataque de hemiplejía.

Por fortuna ha desaparecido la gravedad del mal, y hay fundadas esperanzas de que la mejoría continúe.

«Sin embargo—dice su hijo político Odón de Buen—es seguro que durante algún tiempo no podrá dedicarse á sus habituales tareas, so pena de comprometer su salud.»

Desde que Odón de Buen escribió

esas frases, hasta hoy, lunes por la tarde, la mejoría continúa, produciendo gran alegría entre los que queremos á *Demófilo* por sus condiciones de hombre y de escritor, y por la extensa é intensa labor laicista que ha realizado.

Compartimos con su familia y sus muchos amigos y lectores la pena que causa el ver á un hombre de tanta valía privado por algún tiempo de ocuparse en lo que para él constituye un sacerdocio: la propaganda de su ideal; propaganda á la que he dedicado talento y corazón, sacrificándole el brillante porvenir que su en carrera militar tenía ya asegurado.

Esperamos y deseamos dar pronto la noticia de que ha vuelto á reanudar su incomparable labor anticlerical.

Julián Besteiro

Está preso en la Cárcel Modelo de Madrid este joven, escritor, orador y sabio catedrático, acusado de haber vertido frases contra el Ejército en un discurso pronunciado en la Casa del Pueblo.

Deseo que se vea pronto en libertad, para que continúe la gran obra á que viene consagrado, de despertar indignaciones en un país donde casi todos los que alcanzan una posición oficial, encierran bajo siete llaves sus ideas para no comprometer su tranquilidad ni cerrarse las puertas del porvenir.

EL MATRIMONIO CIVIL indisoluble para la Iglesia y para el Estado católico

No podíamos imaginar que la Iglesia, y en su nombre *El Correo Español* y demás órganos católicos, se empeñasen en ser mis colaboradores en el Apéndice al libro *Proceso y fin del Celibato*, ni podía imaginar que los defensores del Santo Celibato se propusieran acabar en una causa criminal, como la que han provocado.

El Correo Español, en comunión perfecta con el Papa, no en la distribución de millones del dinero de San Pedro, sino en la ejecución de los actos sanguinarios que el clero no puede ejecutar, ha dado un triste espectáculo de lo que es la prensa católica.

Presuroso, procaz y agresivo en recoger, divulgar y apimentar la calumnia cuando se creía invulnerable, puso toda su ligereza en escurrir el bulto con el «tío yo no he sido» al creerse cogido en el lazo de una querrela criminal, y puso toda su necedad en meterse de hoz en coz en nuevas causas de querrela, en los mismos párrafos con que intentaba excusarla.

Ya comprendo cuán difícil les es á los periódicos clericales meterse en tales fregados sin dar de bruces en el Código Pena!. Es regla del Índice impues-

ta á los publicistas, la insidia y la insolencia, y el publicista católico, ó ha de dejar de ser católico ó ha de ser insolente é insidioso.

No se azaren los redactores del diario carlista: cuando llegue el caso, dirigirá la querrela criminal, no contra los infelices obligados á ganarse el garbanzo haciendo de guapos de la pluma. Estamos en una *nación católica*, donde los cánones de la Iglesia son leyes del reino. Los cánones fijan la responsabilidad de los escritos en el Censor eclesiástico y en el obispo que no los desautoriza oportunamente. Mi querrela irá contra ellos, viéndose los tribunales en el aprieto de suprimir la vigencia de los cánones ó de hacer efectiva en ellos la responsabilidad consiguiente. ¿Ignoraban esto?

Lo comprendo, entienden muy poco de catolicismo unos y otros. Yo se lo enseñaré oportunamente. Pues bien, duerman tranquilos los de *El Correo* y no sean tan atolondrados en recoger las noticias calumniosas, ni tan medrosos ante los tribunales, ni tan necios en las rectificaciones, ni tan ignorantes del Código Penal.

Lo cierto es que me calumniaron á mí según *su leal saber y entender*, que han demostrado ser un entender de cretino, un saber de caracol y una lealtad de la cual Dios me libre. Es cierto que para este acto de *inteligencia, ciencia y lealtad* no respetaron el honor de un hogar ni el nombre de una dama virtuosa, ante quien muchas princesas de los Borbones bajan la frente. Y es cierto que *El Correo*, y con él todos los católicos, «desean cristianamente mi regreso á su sendero», y esto es lo que no me explico.

Si soy según ellos me pintan, «apóstata y renegado» y nada más que un excusa, exsacerdote y exclérigo; si no tengo más título que el de *presbitero* que me concede el amigo Ferrándiz sin yo pedirselo y aun sabiendo que lo rechazo; si eso soy... ¿para qué me quiere la Iglesia? ¿para qué me quieren los católicos? ¿No les ha acreditado la experiencia que yo soy *lobo rapaz*, más temible en la grey que fuera de ella? ¿No decían eso antaño los jesuitas y obispos, y aun la propia Santa Sede?... Claro está que debí ser un lobo muy tonto, pues al salir de la grey resulté despellejado por las ovejas y corderillos, y tan destrozado como pudiera salir de una manada de lobos la oveja.

Y me salió yo, no me echaron, como dice *El Correo*, negándosme á rectificar esta especie *canónicamente calumniosa*; salió yo, no como lobo lanzado á estacazos, sino como oveja cansada de ser despellejada, disgustando gravemente á los Pastores y Ribadanes que me rogaban no saliese para seguirme despellejando, y sobre todo, para acompañarse conmigo, codearse conmigo, adornarse conmigo y exhibirme como pabelón y cobertera de sus felonías. Me salió con la cabeza muy erguida, acusando y no

acusado; defraudado y no defraudador; no ladrón, sino robado; no reo, sino fiscal; me salió no de una Iglesia, sino de una cuadrilla de maleantes, que hacen de la Iglesia una cueva, de la religión un cepo, de la virtud un disfraz y de la ley un escarnio. Me salió para combatir todo eso y vengar desde fuera el daño que á mí y á los otros hacen los de dentro... y me salió para algo más, á saber: para gritar desde afuera á los engañados de adentro, á los *buenos*, enseñándoles la maldad de los *malvados*, quitando ante las ovejas la máscara á los pastores famélicos, que no las llevan al pasto, sino al matadero.

Y esto hago aun con los de *El Correo*, donde también hay lobos y ovejas, y pastores que fabrican lobos artificiales para asustar á los borregos y tenerles recluidos y á su mano para desollarles á su talento.

¿A qué sendero me invita *El Correo* con sus *deseos cristianos*? En ese incidente me lo dice. Calumniar, mentir, insultar, ofender... ¿es este el oficio cristiano que me brinda? ¿La ferocidad en el ataque alevoso, el temblor infantil ante la responsabilidad, la ruindad en la reparación y la insidia en el desagravio?

¿No comprende *El Correo* que para dejar de hacer eso, por esto renuncié carrera, relaciones, posición, ofertas y agasajos? ¿No está enterado de mi «apostasía»? ¿Quiere *El Correo* que dediquemos algunas columnas á esta historia, publicando los documentos secretos del proceso inquisitorio? Tenga valor para comprometerse á publicar estos documentos de cardenales, obispos y delegados del Santo Oficio; nada más que esos; con ellos podrá hacer una campaña bastante sensacional y muy instructiva para los suyos; y al final verá que no soy un excusa, sino excanalla que tuve el valor necesario para romper las filas de los cuadrilleros que me aprisionaban. ¿Y me invita al retorno?

No, amigos de *E. Correo*. Yo fui carlista y lo fui sinceramente. Más carlista que ninguno de vosotros, y más sincero que todos vosotros. Fui católico de verdad para trabajar sin cobrar, y no como esos... que lo son para cobrar sin trabajar. Mientras creí que la Iglesia y el carlismo eran centros benéficos, en ellos estuve, *con todo mi leal saber y entender*; y cuando *entendí y supe* que eran centros contrarios, les guardé la lealtad debida á ellos que me trataron pérfidamente, y fui leal á mi conciencia rompiendo con ellos.

Y volvamos á lo del Celibato.

¿Vais á abrir campaña para disolver, anular ó invalidar mi matrimonio?

Yo os reto á todos los guapos católicos, desde el Papa al último monago: cardenales, príncipes, campañeros y amas; os lanzo el reto, ¡IMPOTENTES!

Podéis disolver el matrimonio del rey de Portugal para que se case con el

cuñado la reina; podéis disolver lo que vosotros habeis unido, y pegar con el engrudo pontificio lo que habeis disuelto: peo lo que es el acta del señor teniente a calde de Cerbere, ¡no la disolveis! ni con toda el agua y sal de vuestras pilas bautismales, ni con todo el aceite de vuestras crismeras; ni con todo el fuego de vuestros incensarios.

No lo disolveis, así metais el acta en vuestro Jordán y le den vueltas de almírez todos los báculos episcopales, y así echen todos los corrosivos de sus babas y la mugre de sus hábitos todos los jesuitas de todas layas.

¿Qué vais á disolver!...

Ni con un ministro ni con cien; ni con Canalejas ni con García Moreno; ni con un fiscal ni con todos los fiscales nacidos y por nacer; ni con todos los Papas desde San Pedro; ni con vuestros nueve coros de Angeles, Potestades y Virtudes... ¡ni con vuestros diablos, brujos y exorcismos!

Es insoluble é indisoluble; es hueso que no roeis los católicos, y al que trata de roerlo... le ocurre lo que al *Correo*; que ha de soltarlo corriendo para que no se le rompa la mandíbula.

¿Es duro de pelar este matrimonio, verdad?

Si se hubiese celebrado en España, os habría sido fácil hallar un Cardenal y un Cánovas que extendiesen al caso presente la barbaridad aquella del decreto de 9 de Febrero de 1875, declarando nulos los matrimonios *contraídos y por contraer* (¡brutos marranos!) según la ley de 18 de Junio de 1870 «cualquiera que sea la forma legal en que se haya celebrado el contrato de matrimonio».

¡El Estado anulando una ley del Estado con efectos retroactivos, en materias del derecho de la familia! Esto se vió en España, sin que los Estados europeos borrarán del catálogo de naciones civilizadas el nombre de nuestra nación!... ¡Y todo por dar gusto al sumo Pontífice y para cerrar la válvula al Celibato!

Esto se haría con mi matrimonio si hubiese sido *contraído legalmente en España*; pero gracias al buen Dios, no ha sido legalizado por un Estado que se cisca eucarísticamente en sus legalizaciones; mi matrimonio no es *eucarístico español*; es francés y conforme las leyes de allá, según testimonio de la Potestad allí reinante en nombre de Dios; y lo que allí es legal, es legal en España en esta materia; y el Estado español, desde la coronilla á los pies, ha de reconocerlo como legal, y ¡oh, do'oi! ha de registrarlo en sus libros de Registro, por virtud imperativa de las leyes, de las cuales la monarquía constitucional es ejecutora juramentada por juramento solemne é inviolable.

Y he aquí el círculo inrompible de la ley. Artículo 70 de la ley del Registro Civil:

«El matrimonio contraído en el extranjero por españoles ó por un espa-

ñol y un extranjero (*varón y hembra se entiende, como en nuestro caso*) con sujeción á las leyes vigentes en el país donde se celebre (*lo cual nadie puede certificarlo mejor que la autoridad local, que en nuestro caso es el Maire de Cerbere*), DEBERÁ SER INSCRIPTO (*deberá, léase bien*) en el Registro del agente diplomático ó consular de España en el mismo país (el agente para Cerbere es Port-Vendres y Perpignan), quien (el agente) remitirá copia de la inscripción que haga á la Dirección general (así se hizo, al pié de la letra) para la inscripción en el Registro (el de la Dirección general).

Capítulo 1.º del Reglamento para la ejecución de las leyes del matrimonio y Registro Civil:

A título 3.º Habrá registro del estado civil de las personas en todas las agencias diplomáticas y consulares de España en el extranjero, á cargo de Jefes de Legación, Cónsules, Vicecónsules y Agentes consulares, ó quienes correspondan, asistido de los Secretarios, Cancilleres ó de quienes deban hacer sus veces.

(Esto mismo se confirma y especifica en los arts. 14 y 15 del *Reglamento del Registro en el Extranjero*.)

Artículo 4.º de la *Ley del Registro*: «En el Registro que deben llevar los agentes diplomáticos y consulares de España, se inscribirán... 2.º los matrimonios que en el extranjero se contraigan por españoles ó por un extranjero y un español que conserve su nacionalidad.

Art. 24. Los agentes diplomáticos y consulares de España en el extranjero remitirán á la Dirección general copia certificada de las inscripciones que hagan en sus registros. Art. 25. La Dirección general reproducirá literalmente estas inscripciones en el registro que en la misma se llevará... Art. 26. No se podrá exigir por esto retribución alguna...

Estas son las leyes vigentes, promulgadas y sancionadas por el rey, conforme al art. 51 de la Constitución, sobre las cuales no tiene más potestad que la de hacerlas ejecutar, según el art. 50; leyes imperativas para los tribunales que no tienen sobre ellas más potestad que la de aplicarlas y hacerlas ejecutar, según el art. 76.

En nombre del rey se promulgó la Ley, el rey juró guardarla y hacerla ejecutar... Y ahora, ver ga Jaime II á sus peíderlas.

¿Querés más leyes y más legalidad?

¿Falta algún registro por tocar?

El Registro Pontificio, dirán los clericales... Pero lo toqué también, y fui á tocarlo en el propio Vaticano, acompañado del obispo de Madrid, el cardenal obispo de Barcelona y el arzobispo de Valencia, que entienden de tiles registros tanto como *El Correo*. Y resultó que el Registro Pontificio... ¡no suena! el Papa dispensador se ha declarado en huelga... Y acudí á otro registro.

Y me parece que un casamiento registrado en la Mairie de Cerbere, en el vice-consulado de Port-Vendres con intervención del cónsul de Perpignan, notificado oficialmente á la Dirección General por conducto oficial del Ministerio de Estado, con certificaciones legalizadas por dos legalizaciones supremas en Francia y en España, queda bien claveteado... y bien indisoluble para los juzgados españoles, que en esto no tocan el pito, ni la flauta ni... na.

Para que acabara de metalizarse, le faltaba este *golpe jesu ta y pontificio*: «denuncias, oficios, fiscales, juzgados, ministros, demandas...» calumnias, mentiras, indecencias, insultos y groserías... y ya lo tenemos: á los sellos de tinta y aceite de la *Mairie de Cerbere*, del tribunal de *Argeles*, del vice-consulado de Port-Vendres y del Ministerio de Estado que se publican en el librito *Proceso y fin del celibato*, se añaden estos otros sellos de la baba clerical, que imprimen carácter indeleble, y fijan, abrillantan y barnizan aquellas firmas... indelebles é indisolubles.

En adelante, *El Correo* antes de meterse en matrimonios anticlericales, métese en componer los matrimonios de sus príncipes é infantes Borbones, que no solo se disuelven, sino que apestan. Y arregle sobre todo los *consorcios* de los reverendos de su partido, antes de que vangan á pedirme que se los arreglemos acá.

S. PEY ORDEIX

P. D.

Tengo el sentimiento de participar á los de *El Correo Español* y al Santísimo Padre, el *enlace* de un nuevo excura exhibido con una linda exsoltera, y el próximo enlace de otro... y de otros...

Y tengo otro sentimiento; participarles que ahora estoy *disolviendo un matrimonio indisoluble* de la Iglesia en estado de divorcio, para confeccionar con sus partículas un *matrimonio indisoluble* para las leyes eucarísticas españolas.

Aviso á los carlistas que no se divorcian, por creer que no podrían casarse, y á los divorciados que no se casan por no saber el *secreto para disolver*... lo indisoluble eucarístico, con las leyes corrosivas no eucarísticas.

Prepare sus insultos la jauría clerical.

PEY ORDEIX

Miguel Servet

víctima de la Universidad y de la Iglesia

DOCUMENTOS INÉDITOS.—GRABADO DEL CUADRO HISTÓRICO DE VSICHEM

Precio: TRES pesetas

De venta en las principales librerías. Pedidos á esta Administración.

A los suscriptores de EL MOTIN el 25 por 100 de rebaja.

La lámina

Sabedor de que existían en la antigua fotografía de Laurent, seis clichés de un *Aparato de tortura procedente del Tribunal de la Inquisición de Cuenca*, mandé sacar una prueba de cada uno, y á ellas pertenecen las dos de este número:

Las piezas del aparato.

El aparato armado.

En el número próximo se publicarán otras dos, con las aplicaciones del aparato, y en el siguiente las restantes; no habiéndolas dado todas juntas, porque resultaban muy pequeñas.

Esas seis láminas, reproducidas fielmente por la fotografía, han confundido un poco mis ideas acerca del progreso, pues demuestran que en algunos ramos de la industria se llegó hace tiempo á la perfección; en la mecánica, por ejemplo... Desafío á los mecánicos actuales á que inventen nada más práctico para martirizar á un ser humano, que ese aparato utilizado por nuestra Santa Madre Iglesia.

Y me hacen pensar de paso, en que quizás sea cierto que la Iglesia protegió siempre las artes y las industrias; pues no se concibe que, sin el poderoso estímulo de una gran ganancia, acrecentado por el religioso afán de enviar al Infierno cuerpos magullados, dislocados, triturados, hechos papilla, llegaran los mecánicos de aquellos tiempos, por hábiles que fueran, á interpretar tan acabadamente los deseos de la Iglesia.

Bien mereció los millares de indulgencias que indudablemente alcanzaría el que presenara este cuya copia ofrezco á los lectores de EL MOTIN, y que, como verán en las láminas de los dos números siguientes, era verdaderamente maravilloso para arrancar declaraciones, no digo á un hombre de carne y hueso, si no al propio maniquí que en dos de ellas figuran.

Tan preciosa y previsoramente estaba construido para actuar al mismo tiempo sobre la cabeza, la boca, el tronco del cuerpo, las manos y los pies del hereje maldito.

Ejemplo que imitar

¿Quién regía los destinos de la católica, apostólica y romana España en 1801? El católico, apostólico y romano rey Carlos IV.

Pues ese rey católico, apostólico y romano, marido de la católica, apostólica y romana María Luisa, grande amiga del católico, apostólico y romano Godo, y indignado ante los escándalos y perturbaciones que introducía en sus reinos la católica, apostólica y romana clerecía, dictó la real orden que copio á continuación:

«Excelentísimo Señor. Por el Señor

Don Joseph Antonio Caballero se me ha comunicado la Real orden siguiente:

«Al católico y religioso zelo del Rey por conservar la Religión en todos sus Dominios parece que á porfía quieren oponerse varios predicadores, ó imprudente ó novadores, que abusando de la cátedra del Espíritu Santo, y muy distantes de aquel espíritu de caridad que debe animar sus exhortaciones, solo intentan turbar los ánimos de los fieles con cuestiones impertinentes, doctrinas dudosas ó controvertibles, y, lo que es peor, saciar sus torcidos deseos de ajar y deprimir el mérito de sus rivales y sequaces: este escándalo, que ha llegado á noticia de S. M., le ha sido de sumo desagrado: se ha visto precisado su piadoso corazón á tomar providencias serias contra algunos; y á fin de evitar que llegue el día de usar de la potestad que Dios le ha confiado para contener excesos tan reprehensibles y turbativos del orden público, me ha mandado que á su Real nombre dirija ésta á todos los Prelatos seculares y regulares de sus Dominios, circulándose á los Tribunales y Justicias, y encargando á los primeros que manden á sus súbditos no abusen de tan sagrado ministerio, que no se empeñen aun en defender la buena causa de las opiniones que crean verdadera; en puntos cuestionales, esmerándose unicamente en persuadir y enseñar á los Fieles el camino de la virtud, y el de desviarse del vicio; y á los segundos que zelen sobre este punto con la mayor exactitud y vigilancia, corrigiendo y conteniendo unos y otros según sus facultades qualquier exceso que notasen en esta materia, y dando cuenta á S. M. de todo mi mano. Lo que participo á V. E. de su Real orden, para que haciéndolo imprimir inmediatamente, disponga V. E. que con igual brevedad se circule. Dios guarde á V. E. muchos años. Aranjuez 16 de Marzo de 1801.»

Lo que traslado á V. E. para su noticia y cumplimiento en la parte que le toca.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 20 de Marzo de 1801.—Gregorio de la Cuesta. —Excelentísimo Señor Presidente de la Chancillería de Granada.

Al siglo y pico de haberse dictado esa Real Orden en pleno absolutismo, no hay gobierno liberal que se atreva á reproducirla y aplicarla.

Progresamos á lo cangrejo.

Elpidio de Mier (Fray Antonio)

PLATO DEL DÍA
(Sátiras en verso.)
Imp. Artist. Española. Madrid.

Elpidio de Mier ha publicado un libro de poesías. Un libro más no significa gran cosa; y siendo de poesías, en España, país de flores y de poetas, nada tiene de particular, aun estando bien hecha. Pero son sátiras en verso publicadas en América, y esto es ya menos frecuente; y de un español, menos frecuente todavía; y de un español emigrado allá, que ya es algo curioso, y que emigró huyendo de la Iglesia y

de su terror (cosa que pocos logran), y en busca de amor y de alegría, que muchos menos consiguen.

Y no es esto lo más chocante, sino que Elpidio de Mier, hoy poeta satírico y anticlerical fervoroso, fué antes de todo eso fraile franciscano con el nombre de guerra de *Fray Antonio*.

Al amigo Ferrándiz le han parecido mal esas coplas, y á mí me parecen admirables, no por lo que digan ó dejen de decir, ni por ser lo que sean, sino por ser de quien son.

¿Un prófugo del convento que canta? Aplaudo, sin querer saber más.

¿Qué quiere el amigo Pepe, que todos se repudran como Serrat, ó que arrastren por las calles el hambre como el P. Rojas?

Yo prefiero verles cantando coplas, luciendo lucientes chisteras y combatiendo alegremente el lúgubre clericali-mo.

Estos cantos, sean cuales sean, deben sonar á la Iglesia á resporso con que sus víctimas cantan su entierro.

Cante, pues, el amigo de Mier, cante la alegría de la libertad y á las puertas del presidio, para hacer soñar á los reclusos en el sol, en el campo, en el río, en el amor y en la belle a.

¡Arte... arte, mucho arte! Poesía, música, pintura, escultura; todo eso de que ha nutrido el espíritu de los suyos la Iglesia y de que carecemos nosotros todavía para los nuestros: el arte, que es la excitación de la vida, la traducción y sensibilización de las ideas; el arte debemos promover y fomentar para llenar el vacío de los corazones.

¡No basta pensar! Es preciso sentir y combinar el sentimiento con la idea, la lógica con la belleza, el fondo con la forma, lo especulativo espiritualísimo con lo gráfico.

¡Poesía y música que es el arte en el individuo; pintura y escultura, que es el arte social; esto nos falta para ir encarnen lo en las costumbres las nuevas ideas. La idea está conquistada; la ciencia es nuestra. Pero la vida es de los otros. Tenemos al cerebro, pero no los corazones... ni los estómagos. Las costumbres son arte; y las costumbres nos faltan.

Y esto son los poetas; los artistas decoradores de la filosofía en la frase; los que traducen al lenguaje sensible, parabólico, universal del sentimiento, los grandes principios que en sus expresiones algebráico-científicas quedan aisladas é inasequibles á la generalidad.

Quitenle á la Iglesia el arte y queda evaporada. Sus dioses invisibles, son las imágenes visibles; sus misterios increíbles en el análisis, son admitidos en sus expresiones artísticas; su historia, es la leyenda; su razón, la fantasía; su vida, el culto; su energía, la hipnosis del arte; su sublimidad suprema, la música sensual.

Alentemos á los artistas y á sus industriales.

Las postales de coupletistas van desterrando las estampas que ejercían de dioses lares; los emblemas históricos y científicos van desterrando las medallas y escapularios; los couplet de las zarzuelas matan los salmos; las estatuas de las víctimas de la Iglesia ahuyentan los altares... Ya los santos van huyendo de las fachadas de las casas y de las encrucijadas de las calles y se encierran

en los templos. El humo de la chimeña mata la nube del incienso. El rugido del automóvil hace correr al de la campanilla del viático; el estrépito de tranvías y trenes ahoga la voz de las campanas. *Esto matará aquello.*

¡Ayudarle á morir, y de prisal

¿Fray Antonio canta?

Cante *Fray Antonio*. Hasta aquí, el fraile que quería cantar había de subir al coro ó al presbiterio cantando cantos de muertos: *Morir habemos... Ya lo sabemos*. Y fuera de allí, el fraile sólo podía esperar desesperación y angustia. Dejad que desde afuera *Fray Antonio* cante á los de adentro: *Amar podéis... Aquí lo véis...*

¿A cuántos mozos de la calle arrastraron al convento las sirenas del coro de frailes? A más frailes sacará del convento trayéndoles á la calle el canto de *Fray Antonio*, hablándoles, no de una Dulcinea del Toboso que les pide disciplinas y ayunos para desencantarse, sino de una Dulcinea rolliza que les invita á encantarse en ella pidiéndole besos y abrazos.

Cante *Fray Antonio* el santo trabajo del amor y el santo amor al trabajo, y venga con sus cantos de vida á hacer saber á estos muertos imaginarios que pueden resucitar, y que sólo les falta levantarse y andar.

Cante *Fray Antonio*... aunque soltase algún gallo á los que sólo sueltan capones.

R. MAYOL

Escuelas laicas

Al solo anuncio de que en Gijón iba á crearse una escuela laica, los curas y clericales de la localidad metieron á las beatas en el empeño de que protestasen y les hicieran firmar lo siguiente:

«Las señoras gijonesas contra la escuela laica

Señoras gijonesas: Nos interesamos por los obreros á quienes la religión nos manda mirar como hermanos, y si ante su indigencia material y sus dolores nos sentimos conmovidas á remediarlas, ante su indigencia moral nuestro corazón de católicas debe conmoverse todavía más.

Amamos á nuestro pueblo y de los de su bienestar y cultura no podemos menos de querer para él, que este consolide en la religión, único fundamento sobre que descaesa y tesoro el más preciado que tenemos.

Por eso, sabedoras de que se intenta abrir aquí, en nuestro amado Gijón, la primera escuela laica, no podemos, no queremos permanecer impasibles.

Damos nuestra voz de alarma y elevamos enérgica protesta ante el pueblo católico de Gijón, porque se intenta arrancar la raíz de nuestra fe en las tiernas inteligencias del hijo del obrero; sacar el único manantial de donde brota para todos, y más para el obrero, el lenitivo y consuelo en sus peares; apartar de su mente la idea de su Dios misericordioso, á la par que justiciero y remunerador; sembrar en su corazón virgen, en vez de las saludabilísimas doctrinas de la fe, ideas corruptoras y doctrinas perniciosas que secan el jugo de la virtud; para entregarlos de este

modo á la sociedad, en vez de honrados y laboriosos, criminales, viciosos y perdidos.

Es un baldón para un pueblo de tan arraigadas creencias y que acaba de dar brillante testimonio de su cristianismo religioso, ya haciendo alarde de su fe en imponente manifestación católica, y vitoreando á Cristo Rey Sacramentado; el que se le haya creído siquiera capaz de poder tolerar tal.

No «queremos», no «podemos» damas gijonesas; y al levantar nuestra voz de alarma y protesta, os pedimos unáis vuestra voz y firma á la nuestra.»

No diré nada de las señoras que firman el documento, ¡qué saben ellas de estas cosas! Si supieran, no habrían firmado un escrito tan chavacantemente redactado, tan vulgar y tan ramplón, y que apesta á pata de cura á cien leguas.

Mas sí diré á quienes se lo han hecho firmar, que á los obreros no se les gana ya con frases de guardarropía, sino con actos de justicia; que están convencidos de que la religión les quita bienestar y cultura, en vez de dárselos; y que será en vano cuanto digan y cuanto hagan los clericales para impedir que adquieran por la instrucción el conocimiento perfecto de los derechos que les corresponden; que la palabra «hermanos» sólo se la dan cuando amenazan, no mientras se dejan explotar resignados; sí, todo eso lo tienen ya olvidado los obreros.

Y por que lo saben, se rien de quienes los llaman criminales, viciosos y perdidos cuando tratan de instruirse, y más si se resguardan tras las faldas de las señoras, demcstrando así que son tan procaces como maricas.

Señoras que teniendo, como yo creo buen gusto, se avergonzarán alguna vez de los hombres que las rodean, al verlos tan parecidos á ellas en muchas cosas, y advertir que las utilizan para fines que no encajan en la alta misión encomendada á la mujer, que debe ser siempre de amor y paz, nunca de odio y guerra.

Compadezco á las que, teniendo sentimientos muy delicados, se vean obligadas á convivir con curas, frailes y tipejos adyacentes, sujetas por las cadenas de la posición, ó del qué dirán, y sin libertad siquiera para negarse á suscribir tonterías como la anteriormente copiada.

Predícame, padre...

¡Y de qué manera tan descomunal gritaba en Liria el cura Dasí (a) *mosen Bachoques*, porque unos jóvenes estudiantes, temiéndole á un resfriado, no se descubrieron al paso de una procesión!

¡Y qué prudentes estuvieron los jóvenes al no contestar como se merecían á las palabrotas groseras é indecorosas del ministro del Altísimo!

Por fin, y viendo que no le hacían

maldito el caso, tomó el trote cochine-ro y se alejó gruñendo.

Y daría gusto oírle luego decir á su ama, si la tiene:

—Chica, esto se pone malo. Por este camino, veo cercano el día en que tengamos que trabajar para comer. Si la impiedad llaga á apagar del todo el fuego del Purgatorio se nos presenta un porvenir de hambre. ¡Maldito sea El Motín que ha estendido la impiedad por toda España! Pero anda, que cuando venga D. Jaime, quemaremos en la Plaza Mayor al canalla que lo escribe. Saco el almuerzo... No traigas más que la tortilla, el pollo y el cabrito. El vino, del añejr: dos botellas nada más. Con el disgusto, me han quitado las ganas. Anda pronto. Este mundo es un valle de lágrimas y... Mientras vienes, rezaré un poco... «Y no nos dejes caer en la tentación»... «Y bendita tú eres entre todas las mujeres»... «Hágase tu voluntad así en la tierra como»... ¿Ya estás aquí?... ¡Sientate!... ¡Ajajá! ¡Bendito sea el Señor que nos lo da sin mereerlo!... Si pillara aquí á aquellos sinvergüenzas, me los comía á bocados... ¡Echa vino!... ¡A bocados, sí! ¡A bocados! ¡A bocados!... Y á ti... ¿qué te parece? ¡Buena está esta pechuga!... Y á propósito... ¡Llena el vaso!... Ya me las pagarán todas juntas... Cuando venga D. Jaime... Repite.

Y ahogemos las penas en un mar de vino.

Coloquio con la Vida

Estaban ante la Vida dos hombres que eran otras tantas víctimas suyas.

—¿Qué me queréis?—les preguntó.

Uno de ellos contestó con voz lenta:

—Me rebelo ante la crueldad de tus contradicciones; mi espíritu se esfuerza en vano en penetrar el sentido de la existencia, y mi alma está invadida por las tinieblas de la duda. Sin embargo, la razón me dice que el hombre es el ser más perfecto del mundo..

—¿Qué reclamas?—Interrumpió impasible la Vida.

—Quiero la dicha... Y para poder realizarla, es preciso que concilies los dos principios opuestos que comparten mi alma, poniendo de apoyo mi «yo quiero» con tu «tú debes».

—No tienes nada que desear sino aquello que debes hacer por mí—contestó la vida con dureza.

—No, yo no puedo desear ser tu víctima. ¿Porque yo quisiera dominarte, estoy condenado á vivir bajo el yugo de tus leyes?

—Modera tu énfasis—le dijo el que estaba más cerca de la Vida. Pero sin fijarse en sus palabras, el otro prosiguió:

—Yo quiero tener el derecho de vivir en armonía con mis aspiraciones. No quiero ser hermano ni esclavo de mi prójimo; por deber seré su hermano ó su esclavo á mi gusto, obedeciendo á mi voluntad. Yo no quiero que la sociedad disponga de mí como de una piedra inerte que ayuda á edificar las prisiones de su ventura. Soy hombre, soy alma, soy espíritu, y debo ser libre.

—Espera,—dijo la Vida con una sonrisa helada.—Has hablado lo bastante y ya sé todo lo que podrías añadir. ¡Pides tu libertad! ¿Por qué no la ganas? ¡Lucha conmigo! ¡Venceme! Hazte mi señor, y yo seré tu esclava. No sabes con qué tranquilidad me someto siempre á los triunfadores. ¡Pero es necesario vencer! ¿Te sientes capaz de luchar conmigo para librarte de tu servidumbre? ¿Estás seguro del triunfo? ¿Confías en tu fuerza?

Y el hombre contestó:

—Me has arrastrado á un conflicto interior con mi propio yo; has afilado mi juicio, que, á la manera de una hoja mortífera, se hunde en lo más profundo de mi ser, aniquilándolo.

—Háblate con más valor, no te quejes— observó su compañero.

Pero el otro continuó.

—¡Ah, si la tiranía me concediese una tregua! Dejarme gozar de la dicha.

La Vida volvió á sonreír con su sonrisa de hielo.

—Dime, al dirigirte á mí, ¿exiges ó pides una gracia?

—Pido una gracia—contestó el hombre como un eco.

—Imploras como un mendigo de solemnidad; pues has de saber, pobre hombre, que la Vida no da limosnas. Has de saber que un ser libre no pide nada; se apodera por sí mismo de sus dones... Tú no eres más que el esclavo de mi voluntad. Sólo es libre aquel que sabe renunciar á todos los deseos para dedicarse enteramente á conseguir el fin elegido. ¿Has comprendido? Márchate.

El hombre había comprendido, y se tendió, como un perro dócil, á los pies de la Vida, para recoger humildemente las migajas de un festín.

Entonces las miradas de la Vida se dirigieron dulces hacia aquel que no había hablado aún, y cuyas facciones estaban llenas de bondad.

—¿Qué pides?

—No pido nada; lo exijo...

—¿Qué exiges?

—¿Dónde está la justicia? Dámela. Más tarde sabré conseguirlo todo... Por el momento sólo quiero la justicia. He esperado mucho tiempo con paciencia, con razones, sin el menor descanso. He esperado... pero llegó la hora. ¿Dónde está la justicia?...

—Tómatela—contestó la vida impasible.

MÁXIMO GORKI

Obra nueva

PROCESO Y FIN DEL GELIBATO EN ESPAÑA

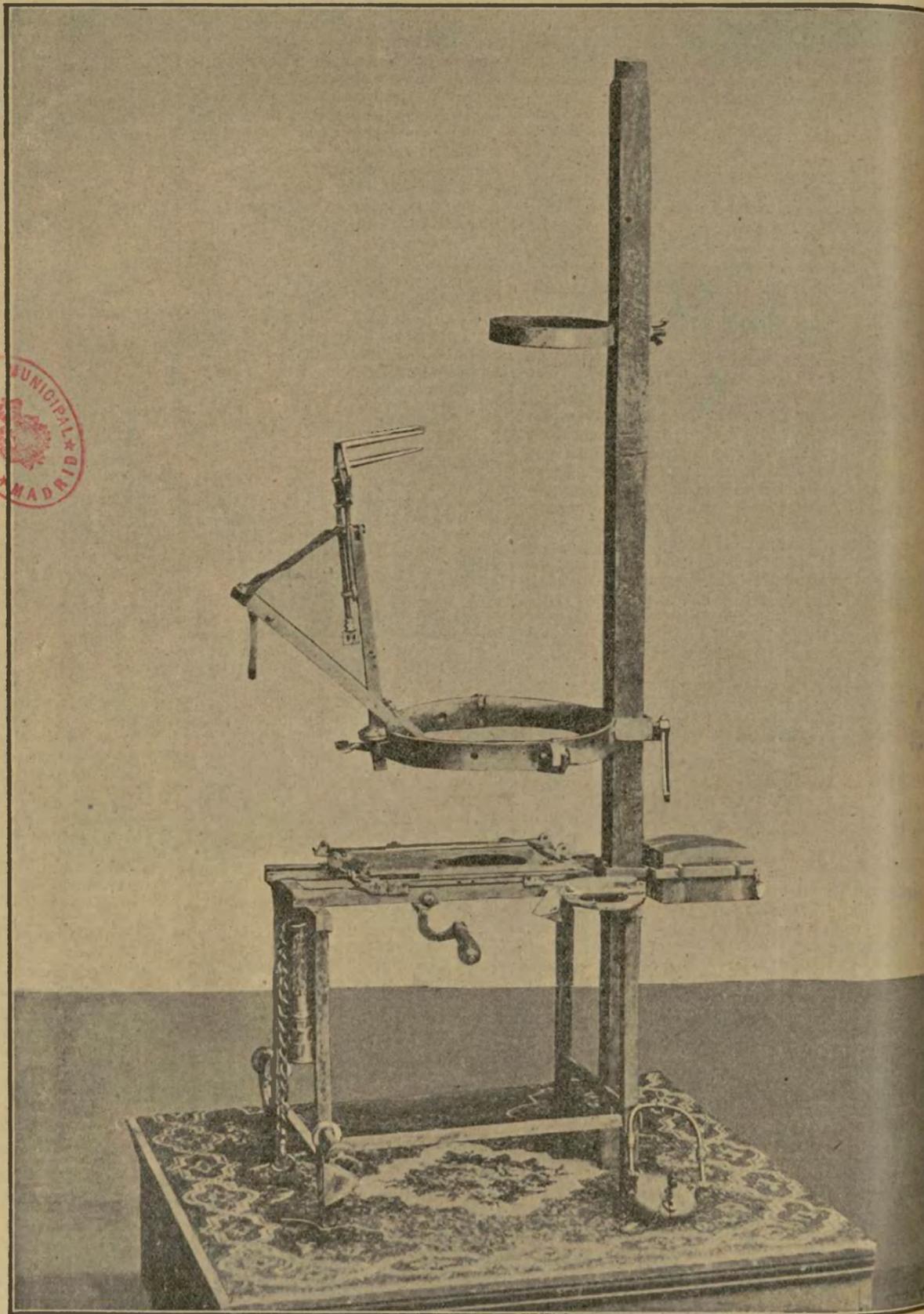
POR

S. Pey Ordeix

Historia y crítica documentadas de los expedientes seguidos en Roma, España y Francia para la legitimación del primer matrimonio legalizado en España, á pesar de las leyes celibatarias impeditas.

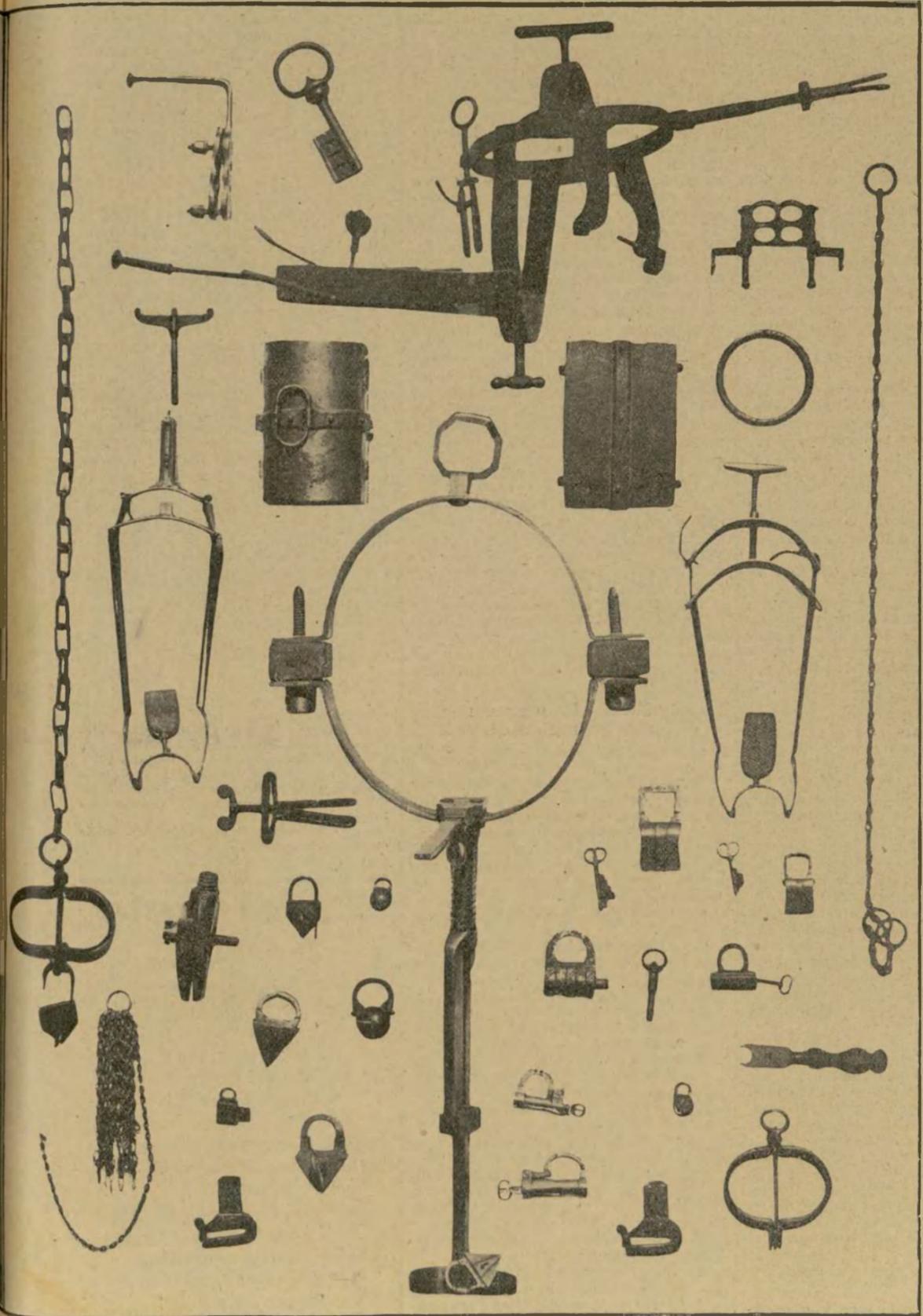
Precio: UNA peseta

EL MOTIN



Aparato de tortura procedente del Tribunal de la Inquisición de Cuenca.
Armado.

Ayuntamiento de Madrid



Desarmado.

Verdadero Catecismo de la Doctrina Cristiana, para uso de las escuelas neutras

(Continuación.)

LECCIÓN XXVIII.—DE LOS "HECHOS TEOLÓGICOS" FUNDAMENTALES DEL CATECISMO.

1. PADRE.—¿En qué funda la Iglesia su derecho á intervenir en la vida humana?

H.—En los hechos teológicos 1.º Creación del hombre en estado de Justicia. 2.º Pecado del hombre en el Paraíso. 3.º Necesidad de la Redención. 4.º Su destino eterno, al cielo de los justos ó al infierno de los condenados. 5.º Posibilidad de salir los condenados del infierno y de pasar al cielo, mediante la piedad y los rezos.

2. P.—¿Qué dice la ciencia sobre estos hechos?

H.—La Biología demuestra ser falsa la supuesta creación del hombre; la Geología demuestra ser falsa la época señalada por la leyenda bíblica; la Filosofía demuestra ser falso el relato del pecado de los primeros padres, é infirma la leyenda de su transmisión. La Historia demuestra ser falsa la Redención; la práctica de la Iglesia demuestra ser falsa su fe en lo concerniente al fin último.

3. P.—¿Industrializa también la Iglesia estas creencias?

H.—Sí, señor. De ahí el clero deduce su misión y necesidad social y la legitimidad de su oficio. El se dice tener el monopolio de borrar el pecado original con el bautismo, fuente de todos sus ingresos. Después de redimir al hombre por el bautismo, el clero le dice no estar suficientemente redimido y que él tiene el monopolio de los secretos para acabarle de redimir. El dice tener las llaves del cielo y del infierno para los vivos, y la explotación de las vías de comunicación entre el infierno y el cielo para salvar los condenados difuntos que dejaron hijos creyentes.

4. P.—¿Qué relación tiene esta industria con la moral cristiana?

H.—Con esta industria la Iglesia ha establecido una *moral sacramental* sobre la moral cristiana y racional, la cual atribuye la gracia infinita de pagar con simples actos sacramentales los mayores delitos, y con una simple absolución sacerdotal en la muerte toda una vida de crápula y de crimen.

5. P.—Explica más por menor esta idea importantísima.

H.—Según la Iglesia, toda una vida de virtud heroica y de sacrificio por la verdad y por el bien humano, no vale nada delante de Dios, si no se añade el acto sacramental de la Iglesia; en cambio el mayor criminal, así sus crímenes sean como las arenas del mar, es sanado por la simple absolución del sacerdote y por la indulgencia papal. De modo que ante Dios, á decir del clero, es más santo Aldije que pasó la vida robando y asesinando y comulgó á última hora, que Pi y Margall, que fué varón de intachable conducta, pero que no quiso aceptar nada del clero (1).

(1) Esta idea y juicio vertiólo el cardenal Casañas aplicándola expresamente á Pi y Margall.

6. P.—¿Qué regla de conducta saca para sí el católico creyente en esta moral sacramental?

H.—Que siendo inútiles las virtudes individuales y sociales para salvarse, y no siendo óbice para ello los mayores crímenes, con tal que se practique el sacramento, todo crimen es cosa deleznable y toda heroicidad es ridícula y vana; y, por tanto, que no hay que buscar la desgracia infinita de la virtud, sino la infinita gracia del sacramento final: ó sea *vivir mal y morir bien*, vivir á lo desenfrenado y morir sacramentado.

7. P.—Esa opinión parece exagerada. El catolicismo enseña que el creyente que muere en pecado se condena; y que, siendo incierta la hora de la muerte, todos deben procurar vivir siempre bien para no exponerse á condenarse cuando menos lo piensan. ¿Qué dices de esto?

H.—Que es falso ese alegato. Para que el sujeto pueda vivir tranquilo cometiendo crímenes, la Iglesia ha inventado después contra esa creencia de otro tiempo de la muerte insegura, otra creencia asegurando al fiel que no morirá en pecado.

8. P.—¿Es posible esta abominación?

H.—Sí, señor. Los jesuitas *hacen creer* que el pertenecer á la Compañía es prenda segura de salvación. Los carmelitas hacen creer que el que lleva el escapulario está seguro de no morir sin absolución. Y así de otros. Por lo cual el fiel no necesita preocuparse sino de pertenecer á la Compañía, pudiendo entregarse á toda rufandad, seguro de no condenarse; ó de llevar el escapulario, seguro de no morir sin absolución.

LECCIÓN XXIX.—DE ALGUNAS ESPECULACIONES DOGMÁTICAS

1. PADRE.—¿Cómo especula la Iglesia con los vivos?

H.—Excitando sus pasiones y terrores, y luego explotándolos. Haciendo amar el cielo y poniendo precio á cada paso que ha de dar en su camino; haciéndole temer el infierno y empujándole con su moral imposible, poniendo precio á cada paso que le detiene.

2. P.—¿Cómo especula con los muertos?

H.—Haciéndose heredera de sus bienes y de sus glorias y dueña de sus cuerpos y de su fama. A los muertos los explota vendiéndoles honores y cultos; á los condenados, vendiéndoles socorros é indulgencias, haciéndose de este modo dueña de los sentimientos filiales de los vivos.

3. P.—¿Qué máximas utiliza para generalizar esta explotación?

H.—A los criminales les hace creer que por muchos crímenes que tengan, el clero puede facilitarles el perdón de Dios, y que nunca deben desesperar; por lo cual todos los criminales han de pagar por la esperanza de salvarse. A los justos les hace creer que nunca pueden estar ciertos de salvarse, y por tanto todos tienen que pagar para librarse del miedo de perderse.

4. P.—¿No enseña la Iglesia que nadie, ni ella, está segura de que un individuo se salve, pues á última hora puede pecar y condenarse; y viceversa, que nadie puede estar seguro de perderse,

pues á última hora puede arrepentirse y salvarse?

H.—Eso dice la Iglesia, de los vivos y de los muertos; de modo que ella no sabe si los santos que venera son santos, ni si los condenados son condenados, pudiendo ocurrir, según sus propias teorías, que dé como condenado á un santo y que venere como santo á un condenado (1); como no sabe si el santo vivo es un hipócrita y si el que reputa malo es un justo (2).

5. P.—¿Tiene transcendencia moral social esta doctrina?

H.—La tiene grande y chocante, y merece ser conocida, á saber. La Iglesia dice que es muy corto el número de los acogidos (de 80 mil católicos se salva uno, dice una revelación aprobada); y es muy corto el número de los caóticos que mueren sin dejar alguna finca á la Iglesia, con el trabajo de rezar por ellos. De donde se sigue que estos muertos y condenados según la Iglesia, siguen siendo propietarios de las fincas y los curas son sólo administradores suyos (3). De modo que los demonios (condenados) son propietarios de la tierra y por ellos rezan y á ellos sirven haciendo *su voluntad* los curas. Otra gran parte de la propiedad la ceden los fieles á Dios y á los santos, siendo el clero sólo administrador. De modo que los propietarios de los países católicos son los santos y los demonios; sus representantes jurídicos son los curas, y el pueblo es el colono que trabaja para *hacer la voluntad* de los condenados y de los santos, llevando sus frutos al clero, que lo mismo cobra y administra á los demonios del infierno que á los santos del cielo.

S. P. O.

(Continuad.)

(1) El que quiera profundizar esta materia, vea lo que en el capítulo consiguiente dice Melchor Cano en el libro de *Locis Theologicis*, en donde reduce á simple creencia piadosa, y por tanto libre en los fieles, el tener por santos ó diablos á los proclamados tales por el Papa.

(2) Tal es la doctrina canónica sobre la excomunión injusta.

(3) Es doctrina canónica.

En el cielo

Hoy en el cristiano cielo hay ratones y alimañas, y cuelgan las telarañas desde la techumbre al suelo.

Lleno de polvo el edén no luce su pedrería, y los tarros de ambrosía llenos de pringue se ven.

Los doseles son girones por donde las ratas van.

¡Hasta las nubes están cuajadas de lamparones!

Y á San Pedro en la escalera dice llorando un querube:

—¡Hace un año que no sube ni una persona siquiera!

RAFAEL TORROMÉ



Miguel Servet.

IV Centenario del nacimiento de Miguel Servet

Aragonés, catalán y navarro

Si Servet hubiese vivido en estos días en España, habría ordenado que en vez de gastar tiempo y trabajo en festejar su persona, nos dedicásemos con él á trabajar sus ideas al grito de *¡Abajo los tiranos!* que se siente brotar de cada una de las páginas de sus libros.

Uno de los modos de derribar la tiranía es, con todo, la de ensalzar sus víctimas. El ensalzamiento de Servet es, pues, obra revolucionaria, tanto más revolucionaria cuanto que los «tiranos» no han tenido ni un sólo recuerdo para su nombre.

Los tiranos políticos no han tenido una palabra para reparación del crimen que mató á un cortesano de Carlos V.

Los tiranos religiosos no la han tenido para desaguiar al magnífico teólogo introductor de la escuela exegética.

Los tiranos académicos no la han tenido para protestar del ultraje hecho por los caciques de la Sorbona al descubridor de la circulación de la sangre.

En las academias españolas sobrevive el estulto Decano de la Facultad de

Medicina de París que condenó á Servet.

En las catedrales siguen funcionando los inquisidores católicos y protestantes que le quemaron.

En los centros políticos siguen viviendo el despota Calvino y el avaro Delfín que sólo se ocuparon de confiscarle sus riquezas.

Conste, pues, esto: la España monárquica sostiene la sentencia de Calvino y sigue haciéndola firme. Al pie del decreto de los médicos de Ginebra, debemos añadir las firmas del Consejo de ministros, académicos oficiales, consejeros de Estado, diputados y senadores.

Que conste: la *España eucarística* del siglo xx sigue condenando á Servet, negándose á resucitar su infame fama.

Mañana, 29, es el IV aniversario del nacimiento de Servet.

Aunque en el Monumento de Champel se dice nacido el 24 de Septiembre, sin alegar documentos que lo justifiquen, se le supone nacido ó cuando menos bautizado el día 29 fundándose en el nombre de *Miguel* que llevaba, y cuyo día celebró Servet en varias ocasiones.

En nombre del pueblo español, repatriémosle y registremos esta fecha como la de su natalicio.

En el Ayuntamiento de Barcelona se ha suscitado la cuestión de si Servet era catalán ó aragonés. Los concejales radicales lo reclaman como catalán, por haber nacido, según algunos en Villanueva de Sijena, que a la sazón pertenecía al obispado de Lérida; Pompeyo Gerner ha sido el que ha sostenido el origen catalán de Servet.

Llamados á intervenir en este asunto, debemos decir á los clericales: ¿Ha sido el celo de la verdad histórica el que ha inspirado vuestros escrúpulos sobre el origen catalán de Servet, ó antes bien habéis

fingido este celo de la verdad para poder ofender á Servet negándole el honor de colocar su retrato en la galería de catalanes ilustres? ¿Habéis obrado como críticos ó como hijos de Calvino y de Ory? En este caso, vuestra oposición á la glorificación de Servet es vuestra adhesión á la canallada de Calvino: sois continuadores de su obra; sois *esbirros* de la Inquisición, despreciables como ellos. Y al no atreveros á confesar francamente vuestra intención y carácter, sois cobardes como Calvino; y al adoptar la máscara de celadores de la verdad histórica para ultrajar á una víctima, os hacéis *hipócritas*, profanáis la verdad y hacéis de la crítica uso infame, que en vez de utilizarla para defensa de la justicia, la esgrimís para continuar la iniquidad. Vuestro propósito ha sido *rechazar á Servet* y negarle vuestro parentesco para poderle negar el pago de la deuda de reparación. No habéis combatido al *forastero*, sino al mártir que os acusa de verdugos.

¿Qué era Servet?

A los peninsulares debiera bastarles saber positivamente que era español para sentirse obligados á glorificarle.

A los espíritus nobles les debe bastar el saber que fué un mártir, para pagarle el tributo de veneración.

Yo supongo que en Pompeyo Gerner predomina este espíritu de justicia y de recto patriotismo en sus reclamaciones de la patria de Servet para Cataluña. Este celo debe aplaudirse. Si Cataluña reclamara á Servet como suyo, para ser la más obligada á honrarle, más que con la contingencia de haber nacido acá ó acullá podrá ganar el título de patria de Servet, honrándole como si fuese realmente su *Patria chica*. Por las obras lo conoceremos. Si los catalanes se hacen los heraldos de la gloria de Servet, se ganarán el título y derecho de compatriotas suyos, por derecho de legítima conquista.

Pero este derecho de Cataluña, no exime á los aragoneses de su deber. Villanueva de Sijena es municipio de Aragón; los sijenenses se llaman aragoneses. Los de hoy son descendientes de aquellos del siglo xvi. Estos son sus compatriotas de sangre. Servet honró á *Villanueva* tomando como apellido su nombre. El llamóse «aragonés» y como tal fué tratado.

Estos hechos pueden servir de base á una emulación recta.

¿Nació en Villanueva ó en Tudela de Navarra? ¿Hay en Tudela quien tenga deseos de hacer compatriota suyo á Servet? Algo más simpática es la figura de Servet que la de Xavier; Servet se dijo oriundo de Navarra y nacido en Tudela, amparándose al derecho de tal. Si no fué navarro, es cierto que *quiso serlo* y que hizo gala de ser aragonés. En su *Geografía vense*, escritos en correcto catalán, los nombres de algunos lugares, lo cual demuestra que conocía

aquel idioma. Pero también es cierto que adoptó el castellano, y que aún fué tenido por portugués.

¿Quién quiere á Servet para honrarle á él, no sólo para honrarse con él?

Será espectáculo digno de España, ver á Navarra proclamarle suyo, reclamarle como suyo Aragón, y arrebatárselo como suyo Cataluña.

Ese certamen será aplaudido por todos los que por encima de la patria carnal de barro, colocan la Patria de la Justicia voluntaria.

Sea catalán, aragonés ó navarro, es cierto que hay un Servet español.

Y en este sentido, Madrid, capital de España, proclamará la patria grande del mártir que las patrias chicas se disputan.

Patria y apellidos de Servet

Para que pueda reducirse fácilmente á leyenda la historia de Servet, nos encontramos con que no tiene principio ni fin. Sus cenizas esparcidas por los vientos: su cuna sumida en la duda. Sin patria en el nacer y en el morir.

Ignórase con precisión la fecha y lugar de su nacimiento. Los datos conocidos son los contradictorios que él mismo adujo en los procesos de Viena y Ginebra. Por la edad que declaró tener en Viena, resultaría nacido en 1511; por los datos de Ginebra, resultaría nacido en 1509. Los historiadores, embullados en este punto, además de las fechas citadas, han indicado las de 1506, 1512 y aun 1518. Esta última resulta evidentemente inadmisibile; como las más acertadas se han adoptado las dos primeras. Para su centenario se ha fijado la de 1511.

¿En dónde nació? Sus mismas declaraciones contradictorias han dado lugar á dudas, todavía no desvanecidas. En distintas ocasiones dijo ser natural de Tudela de Navarra y de Villanueva de Aragón; «navarro, pero de padre español», parece manifestar en el proceso que sufrió en París en 1538. En una instancia del Vicario General de Viena, de 16 de Marzo de 1553 se le señala como «español portugués».

Después de confrontar los diversos datos, se ha establecido la opinión de que nació en Tudela de Navarra, siendo desde muy niño trasladado á Villanueva de Sijena (Aragón), de cuya villa y reino era notario público su padre (1).

¿Cómo se llamaba? Aquí han tenido otra dificultad los historiadores á causa, también, de las contradicciones del mismo interesado. Su primer libro, publicado en 1531, lleva la firma de «Miguel Servet, alias Reves, de Aragón, en España». Su último libro llevaba al final las iniciales «M. S. R.», que sirvieron de indicio judicial para probar la paternidad del escrito. Mucho discutieron los autores extranjeros sobre si el Servet era ó no un apellido, si el Reves

era ó dejaba de ser un anagrama de Servet y aun hubo quien pretendió que el Servet no era tal apellido español, sino un pseudónimo sacado del árabe, cuya significación en aquel idioma es de «riqueza, brillo», etc. (1).

Puestos á formar cábalas los historiadores, hallaban muy natural que así como los Melacton y Oecolampadio, amigos de Servet, confeccionaron del griego sus apellidos alemanes Schwarzer (tierra negra) y Hauschein (casa claridad), así Servet pudo traducir al turco su apellido español, para la cual suposición eran grandes fundamentos la notoria afición que manifestaba por los árabes y el estudio que había hecho de sus doctrinas filosóficas y religiosas. A esta discusión ha puesto término definitivamente D. Mariano del Pano, con sus investigaciones hechas en el archivo del Monasterio de Sijena, donde se conservan varios documentos autorizados por el padre de Servet, desde las fechas de 19 de Noviembre de 1511 hasta el 8 de Abril de 1538 (2). Servet es apellido: Gener lo supone catalán, con argumentos de convicción dudosa, como así mismo el Reves, con argumentos de igual fuerza.

Por las varias declaraciones de Servet sabemos que su padre era notario y su familia noble y cristiana vieja. Por dichas escrituras se ha averiguado que su padre se llamaba Antonio Servet, alias Reves, infanzon y vecino de Villanueva de Sijena, «escibano del rey y público por todo el territorio y dominios del serenísimo señor Rey de Aragón y de Castilla.»

Estas mismas escrituras destruyen igualmente la leyenda formada sobre el apellido y patria de la madre de Servet. Los franceses han pretendido que esta señora era francesa y se llamaba Reves de apellido, con lo cual resultaba que el Servet, alias Reves, eran dos apellidos, paterno y materno. Pero se ve que su padre se llamaba igualmente «Servet, alias Reves», como también se lo llamaron otros individuos de la familia, coetáneos ó posteriores, modernizando el apellido el rector del Colegio Mayor de Santiago de Huesca, en 1576, de «Marco Antonio Serveto de Reves» con que se hizo llamar (3).

Fuera inútil, si no gratuito, discurrir el por qué de este aditamento de Reves al apellido Servet. En Villanueva, según investigación del señor Pano, era conocida la casa y familia Reves, de la cual pudieron ser herederos los Servet, realzando su antiguo apellido con el aditamento del nuevo. Esta opinión indica el señor Pano. De ser así, la unión

(1) En Constantinopla publicase uno revista con el título «Servet», tomado como sinónimo de ilustración.

(2) El escrito del Sr. Pano ocupa las páginas 119, 120, 121, 151, 152 y 153 de la Revista de Aragón (Mayo de 1901). El notario usa las firmas «Anthon Serveto, alias Reves», «Antonio Serveto», «Anthonius Serveto» y «Anthonio Serveto». En la escritura de 18 de Octubre de 1529 aparece por vez primera el añadido «infanzon», que continuó usando en las posteriores. Esta fecha de 1529 coincide con el ingreso de Miguel Servet en la Corte del Emperador.

(3) No está de mas advertir á los curiosos que quieren proseguir estas investigaciones, que en el catalogo de libros prohibidos guardados en las arcas de la Inquisición española (Archivo de Simancas) el apellido «Servet» aparece latinizado en «Servitius».

de los apellidos debió verificarse ya antes del padre de Servet, toda vez que su madre parece haberse llamado Catalina Conesa, y no Reves, como pretendieron las servetistas francesas.

Por aquella época, el señor Pano ha descubierto la presencia de Marco Antonio Serveto de Reves, que, además de rector del Colegio de Santiago de Huesca en 1576, fué carónigo de Zaragoza en 1579 y abad de Montearagón en 1586; «un Marco Juan Serveto de Reves, catorce infanzon rector de Polihno (1558? 1648?), y un Antón, «notario de la Cofradía de San Juan Bautista.»

Todo esto concuerda perfectamente con los testimonios que de la piedad y nobleza de su familia dió Miguel, y aun explica algunos de los principales fenómenos y acontecimientos de su vida.

Debo señalar al examen de la crítica, la contradicción que surge entre lo que dice Pano, que presume la muerte del padre de Servet mucho antes del suplicio de éste «cuando desde el 3 de Mayo de 1544 otorgaba ya, como notario de Villanueva de Sijena, Pedro de Lax», y lo que dice Gener «después de haber examinado las escrituras de Villanueva», á saber: «el notario Antonio Servet, deja ya de firmar, y desaparece, en el propio año en que Miguel Servet muere en la hoguera.» (1).

S. PEY ORDEIX

De su libro Miguel Servet, recientemente publicado.

(1) Las investigaciones de Pano, se publicaron en la Revista de Aragón en el año 1901: los estudios de Gener parecen calcados sobre los trabajos del Sr. Roure Barrios, publicados en 1904, en la revista Juventud, que no he podido hallar para examinar el fundamento de tal suposición.

Opinión valiosa

Proceso y fin del celibato en España, por S. Pey Ordeix.—Nadie había hasta ahora tratado la cuestión del celibato clerical con la competencia y erudición que lo ha hecho el Sr. Pey en el librito que acaba de dar á luz, probablemente equivocado en el tema principal, pero acertadísimo, inspirado en lo que para él ha resultado secundario en el escrito: la refutación del celibato.

Sobre este tema la formulado el autor un alegato formidabile, que no contestarán, seguramente, todos los obispos, papas y Concilios que vengan hasta el fin de los siglos, ó de la misma Iglesia, que será más pronto. Pruebas de razón, pruebas de autoridad, argumentos ad hominem, ad absurdum, todos los registros de la lógica y de la dialéctica ha desplegado el terrible polemista contra esa ley tirana y homicida llamada celibato eclesiástico. De las manos del luchador ha salido para siempre pulverizada.

¿Resultado práctico? Ninguno. El público español, anestesiado por la rutina eclesiástica, ha perdido toda sensibilidad y ni siquiera llega á enterarse de estas cuestiones. Los gobiernos, por su parte, atentos sólo á bienquerer con los que manejan el resorte supremo, hacen el mismo caso de las razones que si oyeran llamar á Cachano con dos tejas. Privadamente lo concederán todo; pero en sus sillas curales llama-

(1) Su nombramiento no aparece en los libros de su clase que se conservan en el Archivo de la Corona de Aragón.

rán blasfemia lo que en particular reputarán admirable.

El resultado es que el Sr. Pey habrá perdido el tiempo, como á estas horas ya se habrá convencido por el hecho de su registro civil Y es lástima. La apelación al «Real auxilio» ó «Recurso al ministro de Gracia y Justicia», que llena cuarenta y dos páginas del nutrido folleto, es la obra maestra donde ha condensado el Sr. Pey todos los recursos de su erudición y su talento. Si no fuera por su mucha extensión lo publicaríamos entero; pero al menos procuraremos dar algunos fragmentos en ocasión oportuna.

Está visto que en este país las reformas más sencillas y racionales no pueden esperarse sino de la revolución. A esta condición dolorosa le condenan los regímenes arcaicos que, habiendo perdido todo lo posible, les queda sólo la obstinación. Entonces el Sr. Pey es posible que vea abierta, como otras veces, por la razón de la fuerza, la puerta que la fuerza de la razón en España no puede abrir.

El Diluvio

Barcelona.

Un auto de fe en el año 1911

Digámoslo pronto: ha sido en la capital más culta, más progresiva, más atractiva y más admirada por sus costumbres y libertades, por la elegancia de sus vecinos, por la sabiduría de sus autoridades; una ciudad que merece ocupar el centro de New York; la Seo de Urgel, sede pontificia del trabuquero Caixal y del conspirador Casañas, y hoy puesta bajo el protectorado del príncipe de Andorra, obispo de Urgel, doctor Benlloch.

Pues, sí; el humorístico señor obispo ha querido dar á sus devotas valencianas una prueba del poder que ejerce en aquel lejano destierro, paraíso suspirado de sus rentas, y ha imaginado un auto de fe, que *Kosmófilo* describe en estos términos:

«Salió el espectáculo medioeval de la catedral antigua, y empezó á recorrer las calles de la población, agregándose á él tanta gente que casi se llenaron todas las vías del curso.

Había en la fúnebre procesión trompeteros y tambores, abanderados y gonfaloneros, unos á pie y otros á caballo, vestidos todos con trajes tan extraños y de tan raras formas.

No faltaban al horrendo espectáculo sus hileras de *cucurullas* con sus vestas patibularias, con sendas antorchas ardiendo en pleno día, ni tampoco los familiares del Santo Oficio, sus jueces, sus verdugos y sus corchetes; en fin, que no faltaba nada.

Al llegar á casa esquina, sonaban las trompetas un toque fúnebre, y entonces, un sujeto extrañamente vestido, leía en voz alta un papel en el cual se pregonaban las excelencias de la fe católica, y pintando con horribles colores las tremendas penas á que son sometidos los incrédulos.

Concluida la grotesca *tournee* por las

calles de la ciudad, la fúnebre procesión se encaminó al paseo de Tetuán. Allí el señor obispo había dispuesto una especie de patíbulo ó tablado muy alto, al cual subió lo más granado de la comitiva, y haciendo un simulacro de auto de fe dieron un espectáculo tan curioso, que algo hubieran podido pagar los barceloneses por presenciarlo.

¿Por qué no hacemos nosotros en Barcelona algo parecido? ¡Un auto de fe en pleno siglo xx! ¡Qué hermoso espectáculo! He aquí un aspecto del Teatro de Naturaleza del que hoy tanto se habla.

Los vecinos de la Seo de Urgel han tenido la fortuna de gozarlo, y el doctor Benlloch puede apuntárselo como uno de los mayores méritos de su obispado.

En el mismo paseo de Tetuán, otro día se instaló una tómbola á beneficio del santo (que está en el cielo, y por lo visto también le acosan las necesidades) Y lo bueno era el ver al frente de esta tómbola al propio doctor Benlloch rodeado de párrocos, curas y seminaristas en compañía de varias y hermosas señoritas.

La fiesta se celebró en honor de San José de Calasanz, que fué precisamente procesado por la Inquisición y acusado por los jesuitas. Y esta farsa la organiza Benlloch, cuya ortodoxia, á poco que apretasen los inquisidores, quedaría en tela de *potro* y acabaría donde acabaron los obispos decentes de otros tiempos: en la hoguera.

Se ve que los urgelenses no han perdido la sangre de inquisidores. Ahí venían como santos una media docena de verdugos pontificios. Los santos son inquisidores, los obispos son inquisidores, las gentes inquisidoras y todo huele á tufo de carne humana chamuscada.

Y no pudiendo celebrar autos de fe en persona, los celebran *en effigie*. ¡Inquisitoriales al fin!

¿Benlloch presidiendo un auto de fe?... ¿Una mascarada?...

Están en carácter los mascarones.

Apariciones

En el tejado de una casa de Sax se apareció la Virgen una noche. A las diez de la siguiente, todo el pueblo se congregó en la plaza Mayor.

Un empleado del Ayuntamiento subió al tejado á buscar á la Virgen.

Silencio sepulcral... El momento era solemne.

A los pocos segundos apareció el empleado en uno de los balcones de la casa y dijo:

—Señores, nos hemos llevado chasco. Lo que creíamos una Virgen no es más que la sombra que proyecta la chimenea de esta casa.

Una risa general siguió á las palabras del empleado y los vecinos desfilaron haciendo sabrosísimos comentarios.

Hace años ocurrió una cosa así en Madrid, en la calle de Mira el Río, si no recuerdo mal. La sombra de una chi-

menea ejerció asimismo de Virgen par los imbéciles.

Y por cierto que también nos reímos mucho.

En otros tiempos, de cada caso de estos hubiera salido una ermita y una leyenda.

Hoy sólo salen carcajadas.

Algo se adelanta; algo se adelanta...

Un santo modernista y obispo

Ha fallecido en Ilokos Norte (Filipinas) el obispo de la Iglesia nacional Filipina de Kagayan, Ilmo. Evaristo Farolan.

La Vanguardia de Manila hace del difunto una sincera apología, que para sí quisieran el día de su muerte el cardenal Merry y el Patriarca de Toledo.

Como quiera que los Boletines eclesiásticos se callarán buenamente la noticia de la santa vida y ejemplar muerte de este obispo que no fué simoníaco, ni ladrón, ni lamerón, ni escandaloso, ni estafador, ni perseguidor, ni tirano, ni fatuo, ni hipócrita, tócale á *El Motin* suplir esta deficiencia hacia un obispo honrado, por lo que tuvo de honradez, no por lo que tuvo de obispo.

Y para no imitar á los jesuitas que se valen de los testimonios de occidente para levantar los santos de oriente, por aquello de á luengas tierras luengas mentiras, nada mejor que copiar unos párrafos de *La Vanguardia* de Manila:

«El virtuoso Obispo, Mons. Farolan era muy modesto, y, en cambio, era una de las legítimas glorias del Aglipyanismo. Desde su tierna edad se había distinguido en el Seminario de Vigan por sus grandes virtudes y su privilegiado talento.

«Escribió muchos artículos de controversia contra los jesuitas y frailes en la revista *Iglesia Filipina Independiente* y fué autor de no pocos folletos, sobresaliendo un Misal en ilocano y una *Pasión* de nuestro Señor Jesucristo en versos ilocanos.

«El gran mérito de este Misal y de esta *Pasión* está en su fondo modernista y científico; desmiente todas las estupidas fábulas juías sobre milagros, con textos evangélicos y bíblicos. Sería de agradecer que esta *Pasión* de corte laudable racionalista, se tradujera á los demás dialectos filipinos para que nuestros compatriotas dejen ya de creer inverosímiles patrañas que tanto rebajan nuestra cultura.

«El Consejo Supremo de Obispos filipinos acababa de elegir Decano Presidente al ilustre finado sólo por los sobresalientes méritos de esta *Pasión*.

«Mons. Farolan era uno de los pocos que profesaban de corazón el Modernismo cristiano hoy tan en boga en Europa y trabajaba con interés por su propagación en este Archipiélago.

«El Modernismo cristiano habla sido intentado en vano en Europa por Pey Ordeix y otros; pero sólo la iglesia Filipina pudo constituir una iglesia formal con muchos Obispos, por lo que en todas las publicaciones europeas del

Modernismo cristiano ocupa lugar preferente el nombre de la Iglesia Filipina Independiente.

«Prueba de esto que decimos, es que los sabios sacerdotes modernistas de España, para legalizar allí su situación, solicitaron nombramientos de la Iglesia Filipina y la establecieron en Valencia bajo la dirección del sabio P. Pérez Martínón, con un colegio subvencionado por el Ayuntamiento de aquella hermosa ciudad, compuesto de concejales republicanos.»

Signos de los tiempos: mientras el pueblo quema conventos, y el tiempo derrumba iglesias, y hasta el buen Dios envía rayos é incendios á las basílicas y monasterios, los herejes y cismáticos condenados por el terrible Pontífice, son exaltados por el pueblo.

San Rizal será el espantajo de todos los Santos metidos en Filipinas por la frailería española; ahora vendrá San Evaristo Farolan.

En España el pueblo está harto de Santos y proclama á los varones honrados.

Nuestro colaborador Martínón (*Cantaclaro*) tiene su monumento en Valencia, honor que no logrará su tirano Guisasacla.

Verdaguer lo tiene en Barcelona, en donde no han logrado levantarlo á su tirano Morgades los millones de Comillas.

En Malgrat lo tiene Torró, otro herejote perseguido por el obispo de Gerona, cuyo nombre pronuncian sus mismos fieles escupiendo.

Está visto; la Iglesia ha conquistado en la conciencia popular el lugar que merecía. Basta que ella declare á uno Santo, para que el pueblo diga: ¡lagarto! ¡lagarto!

Basta que le declare hereje, para que el pueblo, que está en el secreto, se diga: ¿Hereje lo declaran? luego no fué ladrón, ni rufián, ni rastrero, ni canalla, ni alcahuete del tatrocinio clerical.

Algo se adelanta. ¿Verdad, frailes filipinos?

Desde el cortijo (Sonetos... hasta cierto punto)

A la siesta

Es hora de la siesta, y fatigoso al trabajo da el rústico de mano; el sol en las espigas tuesta el grano, y late el can ardiente y polvoroso.

¡Qué calma, qué sosiego, qué reposo! Todo duerme en el monte y en el llano: hasta el viento en las aguas del pantano se recina indolente y perezoso.

Yo también gozaré de la serena majestad de los campos adormidos; yo también dormiré... Pero ¡esta es buena!

El moscardón me zumba en los oídos, el garabón rebuzna que me atruena, y el mastín me ensordece con ladridos.

Subiendo y bajando

—Compadre, ¿vende usted esos orales?
—¡Valen mucho, compadre, mis carneros!

—No se apure, compadre, por dineros.

¿A cuánto cada cual?—A cien reales.

—¡Cinco duros! ¡Cmpletos y cabales.

—¡Sin que nada les sobre y muy enteros!

—¡Si valen más sus lanas y sus cueros!

¿Cuánto ofrece por esos animales?

—Yo, compadre, le doy por ellos treinta.

—Si me diese noventa...—Si me apura,

daré cuarenta.—¡Cmpra muy barato!

—Cuarenta y dos, compadre.—No, setenta.

—Cuarenta y seis.—Cincuenta y es locura.

—Compadre, míos son, y el trato es trato.

¡Chúpate el dedo!

Mira, mira la abeja zumbadora que, dejando su lúgubre colmena, presurosa principia su faena.

cual el ave y el sol madrugadora.

Alegre revolando y bulidra,

liba en cáliz de cándida azucena,

y de su esencia regalada llena.

á en palacio vuelve triunfadora.

Ni mi pluma se atreve á describirla.

ni osan á retratarla mis pinceles,

ni con numen feliz cantarla puedo.

¡Oh melífera abeja! ¡Oh maravilla!

Mira cual fluyen del panal las mieles...

¿La abeja te picó? ¡Chúpate el dedo!

Beatus ille...

Allí, sobre aquel cerro que se mira

en el charco de fétida laguna,

vecino de la villa de Porcuna,

libre el porquero Manolón respira.

Ni teme, ni ambiciona, ni suspira

por honra mundanal ó prez alguna.

Virir entre marranos... ¡qué fortuna!

¿Que hay más que puercos bajo el sol? ¡Mentira!

Filósofo á su modo, y sin calzónes,

vencedor de los vientos y los fríos,

en una puerca ve sus ilusiones.

Yo le escuché decir, hombre de bríos,

á la mano cebando sus lechones:

«¡los quiero cual si fuesen hijos míos!»

D. LORENZO DE MIRANDA

La Providencia

En la Casa-Asilo de las Hermanitas, situada á un kilómetro de Jaen, inicióse la noche del 8 un violento incendio que destruyó gran parte del edificio.

Los asiados fueron trasladados en coches al hospital.

Y la redacción de EL MOTIN con la mayor tranquilidad, asegurada de incendios por la bondad divina.

De Huesca

Fuentes milagrosas

Existen en Cillas, pequeño santuario distante de la capital unos tres kilómetros, dos fuentes milagrosas que, al decir de las gentes, tienen la virtud de curar milagrosamente y de una manera radical toda clase de enfermedades, por pertinaces y arraigadas que sean. Y es tanta la devoción que inspiran, que anualmente se organiza una romería que se ve muy concurrida.

Cuéntanse de las mencionadas *letinas* (y las llamo así por el hedor fétido que desprenden sus aguas, en las que deben agitarse gérmenes de millares de microbios, entre ellos el del tífus exantemático), cuéntanse, repito, casos maravillosos, estupendos..

Independientemente de la general, y á intervalos no muy largos, organizanse romerías de caracter particular que realizan quienes, atacados de cualquier dolencia, solicitan un milagro de la Virgen, ó los que, ya curados... (por esa verdadera patrona de los dolientes llamada Ciencia), van á pasar el día en las cercanías del santuario, encendiendo velas á la Virgen, oyendo misa y comiendo y bebiendo en grande.

En una de estas peregrinaciones, celebrada el viernes de la semana pasada, un niño de corta edad llegó al santuario acompañado de sus padres; estos lo metieron en la fuente-piscina y se fueron á arreglar las vituallas y poner á refrescar el vino, elemento principal en esta clase de fiestas religiosas, y cuando terminaron fueron á sacar el niño, confiando en que ya se habría verificado el milagro de ponerlo bueno, cuando ¡horror! se lo encontraron ahogado.

De esta manera trágica terminó sus días el desgraciado niño Juan Soler, víctima inconsciente del fanatismo de sus padres.

¿Escrmentarán con este ejemplo los imbéciles que creen en los milagros? No. La imbecilidad se parece al cancer en que no tiene cura; mas si advertiré que la ocasión era que ni pintada para que se hubiera realizado un milagro.

Una criatura inocente... Día de fiesta para la Virgen del santuario... Creyentes que se hubieran afirmado en la fe... Impíos que podían haberse convertido... Mas nada: el milagro no pareció.

El pobre padre, á pesar de que había á su lado muchos curas, tuvo que entrar en la fuente á sacar el cadáver de su hijo, que fué enterrado por dinero al día siguiente, y aquí paz y después gloria.

JUAN CARRASCOSA

Reformas necesarias

Leo conmovido estos párrafos de una crónica de New York que publica un diario católico:

«Los puertos de los Estados Unidos son á modo de gigantescas fauces que diariamente tragan infinidad de pobres emigrados, los cuales, arrojados de sus países por la necesidad y el hambre, acuden á estas lejanas tierras en busca de un trabajo que le proporcione el medio de vivir.

Entre esos emigrados, son innumerables los católicos que, al llegar á estas costas se encuentran no menos necesitados de auxilios y socorros materiales que de auxilios y socorros espirituales. Si muchas veces echan de menos el pedazo de pan que ha de nutrir sus cuerpos, no menos son las que en medio de su soledad y abandono añoran dulcemente la iglesia de su pueblo natal, la presencia del sacerdote amable que les guió y alentó en los días de su niñez y de su juventud, todo eso que constituyó la vida afectiva en el orden religioso y moral, el más elevado y sublime de todos».

Habla luego el cronista de que para remediar aquella apremiante necesidad de los católicos emigrantes, se fundó en 1893 una Sociedad, que fué bendecida y cómo no? por el Papa, con el objeto de reunir unos miles de dollars y construir una capilla ambulante en forma de vagón sistema Pullman, para llevar el beneficio de la palabra de Dios, de la misa, de los sacramentos á las poblaciones lejanas de la montaña y de la llanura del Oeste, del Noroeste y del Sur.

«Y gracias á esta peregrina—dice el cronista—y hermosa institución, ya los pobres colonos extranjeros, les humildes trabajadores europeos, no carecen de los socorros religiosos y pueden oír los domingos y días festivos la voz del sacerdote católico, que es la misma que en su niñez y en su juventud les hablaba del cielo y de las grandes esperanzas de la otra vida».

Falta adoptar:

La misa en película cinematográfica.

La confesión auricular por teléfono.

La absolución y bendición pontificia por heliograma.

La procesión en aeroplano.

La cárcel inquisitorial en el submarino.

La extremaunción y la consagración de obispos en inyecciones hipodérmicas.

El examen de célibes á los rayos X.

El bautismo por irrigación en ducha circular.

La conversión de impíos por el hipnotismo.

La canalización del agua bendita á domicilio, etc., etc.

Son reformas que hace tiempo ha propuesto EL MOTIN velando por el progreso de la fe católica.

LA BRUJERÍA DE LA IGLESIA

Recuerdos históricos

En los comienzos del Renacimiento, la Iglesia católica creía haber acabado con la herejía después de haber quemado vivos tantos herejes. Acabadas las herejías, la hechicería toma cuerpo, como si á falta de quienes negasen los dogmas, pululasen los que querían hacer la competencia á Dios milagreado.

No eran otra cosa los alquimistas, nigromantes, astrólogos, brujos (todos brujos) para la Iglesia, que hacía ver en ellos aliados del Demonio. Acúdele á los frailes la furia de seguir purificando la Tierra por el fuego.

En España se habían acabado los moros; en el resto de Europa el pueblo, fanatizado por el clero, había ya saqueado las Juderías, y muchos eran ya los que dudaban de la utilidad y el poder de las órdenes religiosas.

Y si se dejaba morir la fe, si el pueblo no veía en la Iglesia un poder salvador, se desmoronaba. Era preciso que las masas embrutecidas por la ignorancia vieran en la religión y en sus representantes el angel bueno que le libraba del poder maléfico.

La hechicería dió la clave á la Iglesia. La hechicería era el peligro terri-

ble que amenazaba á la Humanidad. Bajo el nombre de brujo ó aliado del Diablo se quemaba á todo el que pudiera rebelarse ó poner obstáculos al poder eclesiástico.

¿Pero había brujos propiamente dichos? Agrippa, Sabatier y Wyer, con completo conocimiento de causa, dicen que á aquellas miserables creaturas había que curarlas en vez de quemarlas, pues «son más bien enfermos dignos de lástima, que criminales acreedores de castigo». Adhiérese á esta opinión de Wyer, el médico de Enrique III, Pigray, después de haber observado el estado mental de cuatro infelices condenados por el tribunal eclesiástico de Tours.

Pero esta reacción del buen sentido fué impotente por el momento. Francia, influida por la Liga y por España, rivaliza en perseguir el delito de hechicería. En Tolosa son quemados cuatrocientos reos, y otras poblaciones francesas y españolas encienden también sus hogueras en holocausto del Ser Supremo. Bodin anuncia que hay más brujos en Europa que soldados tuvo el ejército de Jerjes, y cual otro Nerón, arde en deseos de poder reunirlos y quemarlos á todos de una vez. Refuta á Wyer porque considera enfermos á los brujos y no criminales, y termina con la deducción de que debe seguirse quemando á los hechiceros y á Wyer con ellos. Es tal el celo de esta fiera con hábitos, que compadece á la Inquisición de Logroño porque no se decidía á tacer un auto de fe con todo un pueblo de mujeres, pues en ésta bella mitad del género humano se cebaba la Iglesia con más fruición y encono.

Los bienes que poseían los condenados, igual que los herejes, pasaban á repartirse entre el denunciador ó acusadores y los frailes que constituían el tribunal. Las envidias, los odios, el afán de apoderarse de lo ajeno, las venganzas cobardes, eran los móviles que actuaban para acusar, condenar y quemar vivo al prójimo sin admisión de prueba ni de defensa por parte del reo.

Así, á fuerza de ver acusaciones de brujería, llegóse á creer realmente en la existencia de brujas y brujos. Los delirios, las alucinaciones, los sueños, presentaban á las mentes ignorantes y supersticiosas las escenas que se describían en los procesos y que andaban de boca en boca y se tomaban como realidades.

El delirio llegó á ser tan contagioso, que muchos afirmaban tener facultades sobrenaturales. Una cara pálida, una mirada expresiva, haber inspirado una pasión, haber curado una enfermedad reputada como incurable, adivinar un hecho observando el curso regular de los acontecimientos, haber adquirido una fortuna inesperada, cultivar cualquier ciencia de la Naturaleza sin someterse á la dirección de algún fraile, perder próximos parientes en corto espacio de tiempo, ser retraído en sus relaciones, ser pobre y viejo, cualquiera de estas circunstancias podían servir de base, en aquellos benditos tiempos de poder teocrático, para formar un proceso de brujería á cualquiera que estorbaba á los frailes, que acababa infectiblemente en la hoguera.

Esta fué la brujería religiosa creada por la Iglesia, manejada por la Iglesia, explotada por la Iglesia sin entrañas,

pero siempre á la mayor gloria de Dios de ese Dios inhumano, creado también por la Iglesia á su imagen y semejanza.

J. CABALLERO DE LA VEGA

Barcelona, Septiembre, 1911.

Sentencia imaginada

Abri un periódico clerical y leí este nombre:

Jose Luis Ponce de León

Con cursiva y todo, con acento y todo. No era posible dudar. ¡Era él! ¡El propio gerente del Banco Popular de León VIII!

¿Qué sentencia contra EL MOTIN autorizará ese nombre? Y, sin mirar más arriba ni más abajo, cerré los ojos del cuerpo y con los del espíritu leí lo siguiente.

«Resultando que el catolicismo exige de sus fieles interpretar, forzar y aplicar en sentido prejudicial ortodoxo las leyes nacionales condenadas:

Resultando que esta exigencia pugna abiertamente contra el espíritu de la Constitución ganada con sangre liberal contra aquel espíritu:

Resultando que los oficiales del Estado juran ser fieles á la Constitución y por tanto salvaguardar las libertades en ella sancionadas, juradas por los monarcas y gobiernos:

Resultando que esta fidelidad es incompatible con aquella exigencia:

Considerando 1.º que la honradez y sinceridad es la principal de las virtudes cristianas, según el dicho de San Pablo: «todo lo que no se conforme á la conciencia es delito» (Pandecta § 201, libro 305 fol. 426).

Considerando 2.º que es terminante prescripción de Cristo que nadie puede servir á dos señores rivales, á Dios y á Belial, al Estado y á la Iglesia. (Leyes de las 30 partidas, tit. LX, etc., etc.)

Considerando 3.º que los Sumos Pontífices de la Iglesia católica, leyes del Reino, prohíben especular con la doble baraja del servicio de Dios y del provecho propio. (Decret. de Urbano XX, canon 69, etc.)

Por todo lo cual, Nos D. José etc., por la gracia de Dios, fundador y agente de la Santa, Suprema y Bienaventurada Defensa Social, por la gracia de la Santa Sede, aspirante á Notario apostólico y por la gracia de la Constitución, eso, y lo que fuese dando de sí el fandango democrático monárquico eucarístico

DECLARO

que el Juez Constitucional no puede ser clerical contra los anticlericales, ni anticlerical contra los clericales, sino simplemente juez, sin acepción de personas, siendo para él igual el Papa y el obispo, que el anarquista y el barrendero; y por tanto, confieso que en las sentencias contra EL MOTIN, se llama Purgatorio á lo que era una plaza pública, error que cometí por no haber estado nunca en el Purgatorio y por conocerlo sólo de oídas; y en vista de estas y otras cosas que Nos reservamos en nuestro pecho, renuncio en manos de quien proceda los cargos clericales para poder ser juez constitucional y no juez eclesiástico; so pena de renunciar el juzgado constitucional para ser agen-

e devoto del Santo Oficio y meterme fraile cartujo cuando á Dios y á Nos pluguere...»

A este tenor iba yo figurándome lo que diría sobre ó bajo su firma D. José Luis Ponce de León, cuando decidí salir del apuro leyendo de rondón el escrito, que decía:

«Banco Popular de León XIII

Se pone en concimiento de los señores obligacionistas de este Banco que, con arreglo á las condiciones de emisión de obligaciones de 1 de Julio de 1909, el día 1 de Septiembre próximo, á las seis de la tarde, tendrá lugar públicamente, en el domicilio social, Duque de Osuna, 3, el sorteo para la amortización de las obligaciones que deben cancelarse en el presente año.

Las obligaciones que resulten amortizadas se pagarán á sus poseedores, previa presentación, desde el día 1 de Octubre.

Madrid 20 de Agosto de 1911.—El gerente, José Luis Ponce de León.»

Ya lo saben, pues, los obligacionistas lectores de EL MOTIN. Desde el 1.º de Octubre don José va á pagar las obligaciones canceladas.

¡Qué pesadilla, don José Luis!

EL MOTIN confiesa que está usted mucho más simpático sentado en el Banco de León XIII al lado del Pontífice, que en aquellos otros sitios donde nos cancelaba á nosotros.

Ya ve, respetable agente de la Defensa Social, cuánto nos han aprovechado sus lecciones.

Ya hace dos meses que EL MOTIN no es denunciado: prueba plena de que la Defensa Social y el Fiscal Eclesiástico no hallan en nuestros escritos nada de pecaminoso ni de ilegal, ni de descorréis, ni de ofensivo á los ojos, oídos y narices piadosas.

Ya ve que somos buenos muchachos y prontos siempre á la enmienda.

Así, así, D. José Luis: al Banco de León, á cancelar obligaciones, á coger dividendos del pueblo dándole en cambio buenos consejos y absoluciones.

Esto es hermoso y católico y ejemplar y sano y confortante. Por ahí se llega, por ahí..

EL MOTIN adquirirá unas obligaciones para tener el gusto de estrecharle la mano en su Gerencia, que el buen Dios le conserve y prospere para bien de la patria, extirpación de herejes y salvación de su alma. Amén.

¡Amén!

Tesoro desaparecido

Del palacio que ocupa el arzobispo de Mesina ha desaparecido buena parte del tesoro de la Virgen de la Caria, encontrado hace tres años, cuando el terremoto.

Entre los muchos objetos robados, figuran un manto de la Virgen con incrustaciones de oro, brillantes y rubíes, una corona de diamantes y dos cálices de oro y pedrería, cuyo valor se calcula en cinco millones de liras.

El secretario y varios curas familiares del arzobispo han sido presos procesados como autores del robo. y

Lamento que la Iglesia haya recibido gope tan terrible.

Peró al mismo tiempo me alegro.

Y vayase lo uno por lo otro.

A muchos

Pierden miserablemente el tiempo los que, llamándose demócratas, tratan de llevar la influencia de sus ideas á la vida pública, en la que se ejerce mayor influjo, más poderosa presión por la virtualidad del ejemplo, que por la bondad de la doctrina.

El vulgo, y vulgo es la casi generalidad de las gentes, más se paga de la apariencia, de lo tangible, de lo visible, del efecto, que de lo impalpable, lo espiritual, que se decía antes, la idea, el concepto ético.

Que trate de convencer á un auditorio heterogéneo de las excelencias del librepensamiento aquel que tiene en su hogar una esposa y una familia fanática, causa verdaderamente risa á unos y produce en otros asco. Es el caso de aquel inglés, miembro de la sociedad de temperancia, apóstol del agua, que se presentaba en público rodeado de una familia en perenne estado de embriaguez.

Tú orador y propagandista, que en tu propio hogar has fracasado, que no has sabido emancipar intelectual y moralmente á tu mujer y á tus hijas del yugo de la Iglesia de que abominas, ¿con qué derecho te presentas como campeón de ideas progresivas ante el público? ¿Qué te quieres que se preste á tus doctrinas, ni hasta qué crédito á tus palabras?

Diez, quince, veinte, treinta, hasta cuarenta años de posesión material de tu esposa, no te han dado ni un olo momento en que pudieras proclamar la comunidad de sus ideas y sentimientos con los tuyos.

Mientras tú, vamos al decir, haciendo gala de despreocupación, ibas á un banquete de promiscuación en jueves ó viernes santo, ella, tu esposa, tu compañera, la madre de tus hijos, la continuadora de tu especie, al frente de la progenie tuya se prosternaba en el templo ante una imagen de madera, veneraba al sacerdote más que á tí y acostumbraba á sus hijos á querer más al padre espiritual, que á tí, Juan Lanas del hogar doméstico, al que con tus sudores llevas el pan que tu familia comparte con los ociosos de hábito talar que se rien al comerse el pan que para ellos sudan otros.

Has poseído, en tu matrimonio, dispéusame que te lo diga, Juan... Español, un cuerpo. No has sabido trabar amistad con un alma, con una inteligencia, con un corazón.

Has poseído á tu mujer sólo á medias. Entra ella y tú ha habido la cópula impuesta por un precepto, el del débito conyugal que arranca de la Epístola de San Pablo que lee á los contrayentes con voz gangosa un sacerdote que hace gala de no tener mujer, y se remata por el que dirán, ese bú de las gentes apáticas.

En tu matrimonio, Juan... Neutro, no ha existido nunca la conjunción espontánea y hermosa de dos voluntades convergiendo á la consecución de un

mismo deseo: la reproducción de un semejante vuestro.

El licor de la vida, al derramarse en el vaso femenino, se ha desviado: tú lo querías sólo para el Progreso fecundante, y ha ido gran parte de él á caer en la arteria del retroceso que mata, que esteriliza.

Tú, hombre del mañana, has dado sólo vida á seres del ayer. ¡Cuánto estos seres te ligarán luego en tu existencia progresiva! ¡Considera que son carne de tu carne, son tu mismo espíritu deformado por tu mujer, aberrojados con la cadena de mentirosos dogmas, esclavizados al pie de falsos altares, hechos siervos de mentidos ídolos!

No has sabido conquistar para el progreso y la civilización á tu esposa; le has abandonado, tú que no has sabido ser hombre del hogar, la educación del espíritu de tus hijos, y nada de extraño tiene que te encuentres con la guerra civil en casa.

El sacerdote de una religión de odio se interpone entre tí y tu esposa. Intentas tú llevar tus hijos á la luz, y ella los lleva á las tinieblas. Has hecho madre á tu mujer, pero no has sabido hacerla educadora.

Tú mismo no has sabido ser maestro. Has creído que tu campo de operaciones estaba entre la multitud; te has hecho orador, propagandista, y por el club has abandonado el hogar doméstico, la cédula primaria de la sociedad que ha empollado el jesuita con el calor del fanatismo.

No te extrañe que tu propia mujer, tus mismos hijos, sean mañana tus contradictores, tus enemigos encarnizados.

Lo son ya hoy. Mientras en el casino político explayas tu espíritu hablando de los ideales progresivos, tu familia, cuya inteligencia y cuyo corazón no supistes cultivar, ni educar, lleva flores para el altar de los santos, cirios para el templo, y dinero para el cura que con tus propias armas te combate.

Da aquí que todo esté por hacer; de aquí que la obra de la propaganda democrática esté edificada sobre movediza arena.

O rectificas la conducta, ó te verás ahogado por la reacción en tu propia casa.

El jesuita, por la propia mano de tu mujer ó de tu hijo, es capaz de envenenarte con una jicara de chocolate.

CEELE

CIENCIA Y RELIGION

POR

MALVERT

85 grabados.—Precio: 1 peseta.

LA RELIGION AL ALCANCE DE TODOS

POR

R. H. de Ibarreta

UNA PESETA

IMPRESIONADO DOMINGO BLANCO - LIBRETA, 31